

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



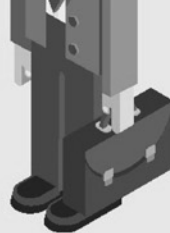
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



Título:

Memoria de actividades 2016

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Colaborador:

Subdirección Técnica del INSHT

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.insht.es

Composición:

Servicios Gráficos Kenaf, s.l.

Edición:

Madrid, julio de 2017

NIPO (en línea): 272-15-061-0

NIPO (papel): 272-15-060-5

Déposito Legal: M-17034-2017

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	7
1 - Estudio/Investigación.....	11
2 - Asesoramiento, asistencia técnica y normativa.....	18
3 - Formación en prevención de riesgos laborales.....	24
4 - Divulgación e información.....	26
5 - Cooperación con otras administraciones.....	30
6 - Actividad internacional.....	34
7 - Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	38
8 - Gestión económica y financiera.....	40
9 - Actividades internas.....	46
ANEXO I - Publicaciones periódicas 2016.....	50
ANEXO II - Notas Técnicas de Prevención.....	53
ANEXO III - Publicaciones no periódicas 2016.....	54
ANEXO IV - Relación no exhaustiva de Eventos destacados 2016.....	64
ANEXO V - Plantilla del INSHT por grupos y unidades a 31-12-2016.....	73

Presentación

Como cada año, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) publica su **Memoria anual de actividades**, en esta ocasión correspondiente al ejercicio 2016. Su objetivo es dar a conocer el conjunto de actividades desarrolladas por el INSHT en el periodo referido, dando así cumplimiento a la misión y funciones que le encomienda la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales**.

La programación de las diferentes actividades del INSHT para el ejercicio 2016 también ha sido establecida de conformidad con los objetivos marcados en la **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2015-2020)** y en el **Plan Estratégico del INSHT (2013-2017)**.

Es nuestra responsabilidad seguir cumpliendo nuestro cometido y avanzar con firmeza en la lucha de la siniestralidad laboral, consiguiendo unas condiciones de trabajo seguras y, con ello, la mejora efectiva de la seguridad y salud de los trabajadores.

Por ello, queremos agradecer el esfuerzo e implicación de todos los que trabajan en el INSHT, y dar las gracias por su colaboración a todas las personas, instituciones y entidades que han colaborado y participado con nosotros en la puesta en marcha de las actividades que se han desarrollado y que se reflejan en esta memoria. A todos ellos, nuestro más sincero reconocimiento.

María Dolores Limón Tamés
Directora del INSHT

Introducción

El INSHT es un organismo autónomo¹ adscrito a la Secretaría de Estado de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)² cuya misión, según el **artículo 8 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)**, consiste en el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, promocionando y apoyando la mejora de las mismas. Para el cumplimiento de esta misión, el INSHT con la permanente colaboración y cooperación que mantiene con los distintos organismos de la Administración General del Estado y con los órganos técnicos de las Comunidades Autónomas con competencias en esta materia así como con los Interlocutores Sociales implicados en la prevención de riesgos laborales, desarrolla las siguientes funciones:

- Actuar como centro de referencia nacional ante las instituciones europeas, garantizando la coordinación y transmisión de la información que deberá facilitar a escala nacional, en particular respecto a la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su Red.
- Colaborar con los organismos internacionales y otras instituciones relevantes de carácter público o privado que actúen en el campo de la seguridad y salud en el trabajo, para lo que podrá suscribir convenios en los términos establecidos por la Ley.
- Desarrollar programas de cooperación internacional, bilateral o multilateral, sobre seguridad y salud en el trabajo, en el marco definido por las Administraciones competentes.
- Informar la elaboración de la normativa legal en materia de seguridad y salud en el trabajo y atender a las consultas formuladas sobre la aplicación e interpretación de carácter técnico.
- Elaborar guías y otros documentos técnicos, así como elaborar o recopilar metodologías y herramientas para facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Participar en las actividades de normalización relacionadas con la prevención de riesgos laborales a nivel nacional, de la Unión Europea e internacional, pudiendo, para tal fin, establecer convenios de colaboración con Entidades Nacionales de Normalización.
- Prestar la asistencia técnica requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el ámbito de sus competencias, y por la Seguridad Social en relación con las actividades preventivas que desarrolle.
- Prestar asesoramiento técnico a los servicios de prevención de la Administración General del Estado y, en su caso, realizar auditorías de sus sistemas de prevención, conforme a la normativa específica aplicable.
- Promover y desarrollar actividades de educación y formación en prevención de riesgos laborales y, en particular, fomentar la integración de la prevención en el sistema educativo colaborando con las Administraciones competentes.
- Desarrollar e impulsar investigaciones aplicadas y de estudio con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar la incorporación de la seguridad y salud en el trabajo en los programas nacionales y europeos de la I + D + i.
- Gestionar el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, como medio para la recopilación y análisis sistemático de la información sobre las condiciones de trabajo y los daños y lesiones para la salud, facilitando el acceso y utilización de la misma y elaborando informes de situación actualizados.

¹ De los previstos en el artículo 84.1.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

² Establecido por el artículo 2.4 del Real Decreto 343/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

- Informar periódicamente sobre el estado y la evolución de la prevención de riesgos laborales y analizar la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover actividades divulgativas en materia de prevención de riesgos laborales.
- Cualesquiera otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines y le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, en el marco de estas funciones, en la tabla 1 se muestran las líneas de actuación, generales y específicas, desarrolladas por el INSHT, a través de sus cuatro centros de referencia nacional, ubicados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Barakaldo (Bizkaia), y de sus Gabinetes Técnicos Provinciales (GTP) en Ceuta y en Melilla.

Tabla 1
Líneas de actuación del INSHT

LÍNEAS DE ACTUACIÓN GENERALES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio e investigación • Asesoramiento y Asistencia técnica • Promoción/Información/Divulgación • Formación especializada • Cooperación con otros organismos nacionales e internacionales • Apoyo técnico a la Inspección Provincial de Trabajo³ (GTP Ceuta y Melilla) • Realizar informes a la Autoridad Laboral para la acreditación de empresas como Servicios de PRL en sus distintas especialidades (GTP Ceuta y Melilla) • Realizar visitas a iniciativa a los diferentes sectores económicos para verificar el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (GTP Ceuta y Melilla) • Investigar los accidentes graves y mortales que ocurren en la Ciudad Autónoma, así como los leves, que por sus características y circunstancias pudieran ser causa de accidentes de mayor gravedad (GTP Ceuta y Melilla) 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos Químicos (seguridad química, metrología de agentes químicos, nanomateriales, agentes cancerígenos y amianto) • Riesgos Biológicos • Riesgos Físicos (ruido, vibraciones y radiaciones no ionizantes) • Riesgos ergonómicos • Riesgos psicosociales • Condiciones de seguridad en lugares de trabajo (incendios, riesgos eléctricos, ATEX, etc.) • Prevención de riesgos laborales en el sector de la Construcción • Prevención de riesgos laborales en el sector Agrario • Prevención de riesgos laborales en el sector Marítimo pesquero • Equipos de Protección Individual (EPI) • Equipos de trabajo y Seguridad de las máquinas • Promoción de la Salud y Epidemiología Laboral • Investigación social y fuentes de información • Gestión de la PRL

Estas líneas de actuación además de cumplir las funciones mandatadas en el artículo 8 de la LPRL, cumplen los objetivos marcados tanto en la **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2015-2020)** como en el **Plan Estratégico del INSHT (2013-2017)**.

³ Asumidas por los Gabinetes Técnicos de Ceuta y Melilla

Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (EESST) (2015-2020)

La EESST establece el marco de referencia para las políticas públicas preventivas en el periodo 2015-2020. Para ello, se fijan unos objetivos generales y unos objetivos específicos, todos ellos a alcanzar a través de tres planes de acción bianuales en el que se determinan líneas de actuación, medidas y sus responsables.

Objetivos generales

- Promover una mejor aplicación de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo y su consolidación en las Comunidades Autónomas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Favorecer la mejora continua de las condiciones de trabajo respecto de todos los trabajadores por igual, con especial atención a la prevención de las enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Objetivos específicos

- Mejorar la eficiencia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.
- Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales.
- Promover, con la participación de los Interlocutores Sociales y las Comunidades Autónomas, la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo.
- Fortalecer la participación de los Interlocutores Sociales y la implicación de los Empresarios y Trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

En el año 2016, el INSHT ha desarrollado y concluido sus compromisos en relación con el primer Plan de Acción 2015-2016 de la EESST, en todas aquellas medidas en las que es responsable o corresponsable junto con otras entidades.

Plan Estratégico del INSHT (2013-2017)

El organismo ha configurado sus actuaciones para el periodo 2013-2017 en el marco de un **Plan Estratégico**, instrumento de gestión con visión de futuro, con objetivos concretos a alcanzar.

El Plan se estructura en cinco objetivos operativos en los que se definen 21 medidas concretas.

Los objetivos operativos son:

- Adecuar el Estatuto, la estructura y el funcionamiento del INSHT a sus necesidades actuales y futuras.
- Potenciar las funciones de asistencia técnica en general, con una especial orientación y dedicación a las PYMES.



- Generar y promover el conocimiento de la realidad de la prevención de riesgos laborales y el desarrollo de una verdadera cultura de la prevención, fomentando el estudio, la investigación, la formación, la información y la divulgación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Perfeccionar las funciones institucionales de coordinación y cooperación entre las Administraciones Públicas (AA PP) y actuar como órgano de apoyo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST).
- Cooperar con otras instituciones implicadas en la prevención de riesgos laborales, nacionales e internacionales, en el ámbito de las funciones que el INSHT tiene asignadas.

En el año 2016, el INSHT sustentó sus actividades en el marco de este plan estratégico y continuó su labor de asesoramiento en la articulación de políticas públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Para ello se fortaleció la cooperación tanto en el ámbito nacional como en el internacional, con las entidades públicas o privadas, cuyas actuaciones puedan contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se desarrollan todas las actividades realizadas por el INSHT en el año 2016, encuadradas dentro de las líneas de actuación del INSHT indicadas anteriormente.

1 - Estudio/Investigación

Las actividades de estudio e investigación resultan esenciales para mantener un conocimiento actualizado de la situación y tendencias de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, tanto en España como a nivel europeo e internacional, y también como herramienta básica para aportar elementos de ayuda que contribuyan a la mejora de las mismas.

La programación de las actividades de estudio y de investigación realizadas por el INSHT en 2016 son el fruto del análisis pormenorizado de los datos de siniestralidad laboral que registra nuestro país, de las líneas de actuación marcadas por la EESST 2015-2020, de las necesidades detectadas en la sociedad y de los avances que se producen en la materia tanto a nivel nacional, europeo e internacional, entre otros. Asimismo, muchas de las actividades que se han desarrollado en 2016 son la continuación de proyectos iniciados por el INSHT en años anteriores.

A continuación, en la Tabla 2 se muestran los proyectos más significativos que se han desarrollado por el INSHT en 2016.

Tabla 2

Listado no exhaustivo de las actividades de Estudios/Investigación desarrollados por el INSHT en 2016

Riesgo químico en el sector de perfumería y cosmética
Exposición a agentes químicos. Métodos cualitativos de evaluación y modelos de estimación de la exposición
Principios activos en la industria farmacéutica. Prevención de riesgos higiénicos
AIP.203 RISKOFDERM - Evaluación del riesgo por exposición dérmica laboral a sustancias químicas Versión - 1.0
Estudio de la problemática de la calidad del aire interior ligada a contaminantes químicos y biológicos
Ototoxicidad de agentes químicos
Exposición a formaldehído en la fabricación de tableros
Estudio por sectores de la exposición a nanomateriales
Extensión de la potencial exposición a nanomateriales en España
Estudio de la variabilidad de las determinaciones de sílice
Validación de métodos analíticos para la determinación de sulfuro de carbono y benceno en aire
Determinación de hidróxidos de litio, sodio, potasio y calcio por cromatografía iónica
Estudio comparativo en campo de muestreadores de partículas en suspensión en el aire
Materiales compuestos y sus aplicaciones. Definiciones, clasificación y características
Evaluación del riesgo biológico: diagnóstico de situación
Estudio de riesgos durante las labores de reparación y mantenimiento en seco de los buques de pesca
Caracterización de la siniestralidad en la actividad pesquera
Estudio sobre la idoneidad de los medios de acceso a embarcaciones menores en los puertos pesqueros
Seguridad de los equipos de trabajo en pesqueros
Medida de las vibraciones en máquinas
Programa de sensibilización sobre el riesgo auditivo por exposición al ruido dirigido a orquestas sinfónicas y conservatorios profesionales de música

Actividades en PYMES con riesgo de exposición a radiación LED: Análisis y determinación de la protección ocular adecuada
Estudio del comportamiento de distintos materiales en ensayos de penetración a sangre sintética
Estudio y puesta a punto de métodos para la evaluación de ropa y guantes de protección frente a productos fitosanitarios
EPI frente al riesgo electrostático
Riesgos emergentes en Hostelería
Documento monográfico sobre la gestión preventiva de instalaciones de servicio y protección de los lugares de trabajo
EESST. Directrices para PYMES
Integración de la PRL en las obras de construcción a través del diseño
Actividades de sensibilización en materia de PRL dirigidas a empresas que promueven y ejecutan obras menores
Estudio psicosocial sobre las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Trabajo
Psicosociología y Envejecimiento: estrategias de intervención
Directrices básicas para la gestión de los riesgos psicosociales
Riesgo psicosocial: experiencias de intervención
Identificación de riesgos psicosociales en la pesca de altura
Prevención y control de los riesgos de TME asociados a la carga física en puestos de logística
Identificación, evaluación y prevención del riesgo de carga física en la pesca de arrastre
Aproximación al riesgo ergonómico en la recolección de árboles frutales
PEROSH project "PEROSH recommendations on standardized procedures for measuring occupational physical activity and workload"
PEROSH-group - Survey development and cross culture methodology
Red española de empresas saludables (REES)
Informe anual de accidentes de trabajo 2015
Informe accidentes laborales de tráfico 2015
Análisis sociológico y de la siniestralidad de trabajadores autónomos 2015
Análisis de la siniestralidad por sobreesfuerzos 2015
Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo 2014
Informe interanual de la siniestralidad laboral
Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo. Informe trianual 2011-2013
Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (VIII ENCT/ 6ª EWCS)
Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero-diciembre 2015 y enero-junio 2016
Actividades prioritarias en función de la siniestralidad. Año: 2015

Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (EESST) (2015-2020)

Tal y como se ha indicado, algunos de estos proyectos responden a las líneas de actuación establecidas en el primer Plan de Acción 2015-2016 de la EESST. En este sentido, cabe destacar la labor desarrollada por el INSHT en relación con las líneas de actuación 2E.1 y 3A.6 de este Plan de Acción encomendadas mediante Resolución de 15 de febrero de 2016 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, lo que ha supuesto la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- Consolidar la integración de la formación en prevención de riesgos laborales en las diferentes etapas del sistema educativo, en particular mediante el diseño de un programa de sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales dirigido a centros de enseñanza de formación profesional. Para ello, se han llevado a cabo los siguientes proyectos:
 - Creación y grabación de videos sobre los riesgos y medidas preventivas presentes en las veintiséis familias profesionales.
 - Creación, diseño e impresión de carteles y manuales temáticos sobre los riesgos y medidas preventivas presentes en las veintiséis familias profesionales.
- Estudiar los riesgos emergentes, sus causas e impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, en particular los derivados de las nuevas tecnologías, mediante proyectos de investigación. En este ámbito, se han desarrollado los siguientes proyectos de investigación:
 - "Nanomateriales. Estudio de la exposición laboral por inhalación en las distintas etapas del ciclo de vida del nanomaterial".
 - "Análisis de la exposición laboral a nanomateriales en el sector cosmético".

Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT)



OBSERVATORIO ESTATAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

En 2016, el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), plataforma de información en la que se muestran los resultados del trabajo técnico y de investigación del INSHT, junto con trabajos de calidad de otros profesionales relacionados con la prevención de riesgos laborales, se identificó como un servicio público de referencia nacional e internacional, lo que se refleja en los datos globales de acceso al portal del OECT que indican que **51.291** usuarios han visitado el portal durante el año 2016. Estos usuarios han efectuado en total **64.378** visitas y han visto **174.178** páginas, siendo la media de páginas consultadas por visita de **2,71**.

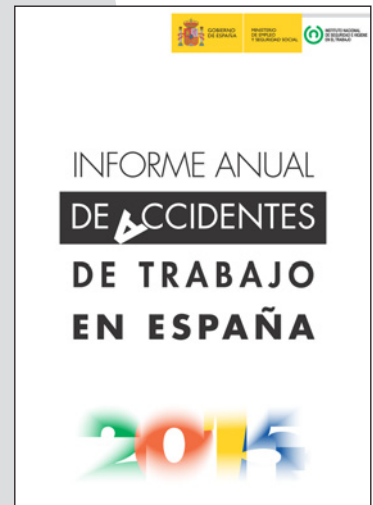
64.378
visitas al portal web OECT

El INSHT, a través del **Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT)**, lleva a cabo la explotación de los datos de Accidentes de Trabajo (AA TT) contenidos en el sistema ESTADEL, base de datos elaborada por la Subdirección de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que se nutre de descargas de información diarias desde el Sistema Delt@ y de la información contenida en los ficheros que mensualmente se envían desde las Autoridades Laborales de Cataluña y el País Vasco.

Ello permite analizar y calcular los índices de incidencia de los AA TT con baja y elaborar estudios e informes de siniestralidad periódicos. Fruto de este análisis, el INSHT publica, entre otros, los informes anuales e interanuales de siniestralidad laboral y sus evolutivos, informes de actividades prioritarias en función de la siniestralidad laboral y otros estudios técnicos dirigidos a sectores, colectivos y riesgos específicos.

Al respecto, en el año 2016 se han publicado los siguientes estudios:

- [*Informe anual de accidentes de trabajo en España*](#). Año 2015. Este informe anual de siniestralidad laboral se elabora desde el año 2006 con objeto de analizar los AA TT con baja médica, ocurridos en jornada de trabajo e *in itinere* a través de índices de incidencia y distribuciones porcentuales.
- [*Informe interanual de la siniestralidad laboral 2015*](#). Se analizan trimestralmente los accidentes de trabajo con baja laboral ocurridos durante la jornada de trabajo, excluyendo los accidentes *in itinere*. Se estudian períodos completos de doce meses y se compara con el mismo período anterior.
- [*Actualización mensual de los Índices de Incidencia de los accidentes de trabajo*](#), por sector y gravedad y por Comunidad Autónoma y su comparación con el mismo periodo del año anterior.
- [*Accidentes laborales de tráfico 2015*](#). El informe relativo a la siniestralidad de tráfico se realiza, anualmente, desde el año 2007. Aporta la información relativa a los accidentes laborales de tráfico (ALT) con baja, ocurridos en jornada de trabajo e *in itinere*, en el año de estudio, además de identificar los colectivos y actividades más afectados por este tipo de accidente.
- [*Análisis de la Mortalidad por Accidente de Trabajo 2014*](#). El INSHT, desde el año 2002, trabaja en este proyecto, de forma coordinada con todas las CC AA, compartiendo y analizando la información recogida por los organismos técnicos en sus investigaciones de accidentes de trabajo mortales, con el objeto de conocer las causas de estos accidentes para el establecimiento de estrategias preventivas adecuadas.
- [*Análisis de la mortalidad por Accidente de Trabajo 2011-2012-2013*](#). Basándose en la misma información, se analiza de forma trianual la repercusión de determinados tipos de accidentes mortales poco frecuentes, pudiendo profundizar en tipologías muy concretas, con objeto de conocer las causas de estos accidentes y establecer estrategias preventivas eficientes.
- [*Actividades prioritarias en función de la siniestralidad 2015*](#). Estudio anual que trata de identificar las actividades económicas en las que la intervención puede resultar más eficiente, basándose en dos parámetros: el índice de incidencia de accidentes graves y mortales y la población en riesgo.
- [*Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación. Análisis desagregado por sexo*](#). Este estudio se realizó para enmarcar el objetivo 2 de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, cuyo compromiso es "Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento técnico, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales". Dentro de este objetivo, la línea de acción 2A.1 se centra en "Informar y concienciar a las empresas y a los trabajadores, con especial atención a las PYMES y microempresas, sobre la prevención de riesgos laborales y la disponibilidad de herramientas oficiales que facilitan la aplicación de la normativa". El INSHT desarrolló este estudio para determinar los sectores y actividades con prioridad de actuación.

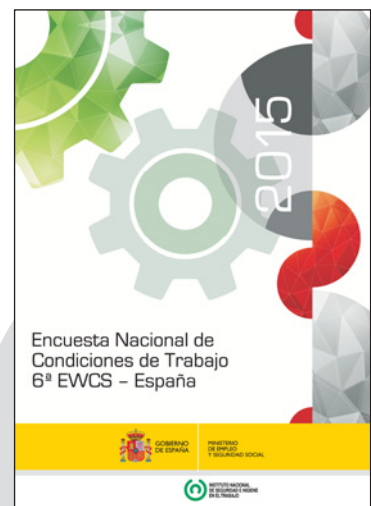


- Análisis de la siniestralidad por colectivos o riesgos específicos identificados como prioritarios:
 - [Análisis de la siniestralidad por sobreesfuerzos 2015](#). Estudio anual de los accidentes de trabajo por sobreesfuerzo, en jornada de trabajo en el año de estudio, y de su evolución a lo largo de los años.
 - [Trabajadores autónomos: perfil sociodemográfico y siniestralidad laboral. Año 2015](#). Aporta una información orientativa sobre los accidentes de trabajo con baja, ocurridos en jornada de trabajo y que afectan al colectivo de trabajadores autónomos con la contingencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubierta para el año 2015.
 - [Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal](#). El INSHT elabora informes semestrales con el objeto de conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y salud en el trabajo realizados por estos trabajadores y detecta los colectivos más vulnerables dentro de este grupo.



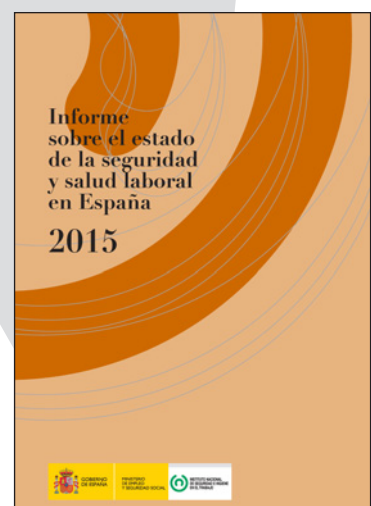
Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 2015 6ª EWCS

En 2016, el INSHT se ha sumado a la Sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS), realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo. Mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España, el INSHT ha logrado mejorar la representatividad nacional en dicha Encuesta y la comparabilidad con los países europeos. Llevar a cabo la Encuesta en el marco del proyecto europeo nos permite realizar un informe comparativo con los resultados de otros países europeos lo que supone un gran avance para lograr el objetivo propuesto por la hoja de ruta para la implementación de la EESST 2015-2020, que, expresamente, insta a “mejorar la comparabilidad de las encuestas nacionales de condiciones de trabajo y de gestión preventiva en las empresas con las encuestas europeas equivalentes”. De esta manera, este documento constituye una explotación general de los resultados de la 6ª EWCS para España y un análisis de la evolución de determinados indicadores a través de los datos de la 4ª y 5ª EWCS (2005 y 2010) referidos a España.



Informe sobre el Estado de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2015

En 2016, el INSHT ha publicado el [“Informe sobre el Estado de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2015”](#), que continúa la tarea iniciada en 2007 de recopilar las actividades más relevantes desarrolladas durante el año por las Instituciones Públicas que integran el Sistema Nacional de Prevención, esto es, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía Especializada, las Comunidades Autónomas, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Asimismo, se detallan las más importantes novedades normativas y los avances en la regulación a través de los convenios colectivos de la materia de seguridad y salud en el trabajo. Por otro lado, el Informe profundiza en las estadísticas de daños a la salud con especial referencia a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En esta edición, además, se resumen los principales resultados,



desde la perspectiva de la edad de los trabajadores, de la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS), referidos a España.

Productos derivados de las actividades de estudio e investigación

Fruto de los proyectos y estudios de investigación desarrollados por el INSHT, se diseñan y elaboran **herramientas prácticas** dirigidas a empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención y el público en general, destinadas a facilitar su labor a la hora de evaluar, estudiar, aplicar medidas adecuadas, etc., que mejoren las condiciones de trabajo, entre los que cabe destacar las siguientes:

- [Aplicaciones informáticas para la prevención \(AIP\):](#)

Se trata de programas informáticos de aplicabilidad inmediata cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de trabajo mediante la evaluación de las mismas. Están a disposición de los usuarios en la página web del INSHT distintas AIP de las especialidades preventivas de Higiene, Ergonomía y Psicología y específicas para sectores de actividad.

Durante el año 2016 se ha trabajado en el mantenimiento de todas ellas.

- [Aplicaciones informáticas para Smartphone o Tableta \(APP\):](#)

Se ha continuado con la nueva línea divulgativa del INSHT puesta en marcha en el año 2014 para la evaluación de aspectos relativos a las condiciones de trabajo. Pueden descargarse desde las plataformas digitales iOS y Android para dispositivos móviles, a diferencia de los calculadores que son utilizables, pero no descargables, desde nuestra web institucional.

Durante el año 2016 se ha trabajado en el mantenimiento y desarrollo de todas ellas, destacando:

- **Almacenamiento de productos químicos (APQ):** esta aplicación permite comprobar de forma genérica la compatibilidad de dos productos químicos contenidos en recipientes móviles a la hora de su almacenamiento conjunto.
- **Exposición a vibraciones:** esta aplicación permite el cálculo de la aceleración eficaz ponderada en frecuencia y referida a 8 horas, para evaluar la exposición a vibraciones de cuerpo entero y a vibraciones mano-brazo.
- [Bases de datos](#) sobre distintos aspectos de la prevención de riesgos laborales. Están a disposición de los usuarios en la página web del INSHT distintas bases de datos de Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente. En el transcurso del año se ha trabajado, entre otras, en:
 - [LEP](#): base de datos que agrupa toda la información relativa a los límites de exposición profesional tanto ambientales como biológicos, para agentes químicos, con el objeto de facilitar el cumplimiento del Real Decreto 374/2001 que establece la obligación del empresario de evaluar, entre otros, los riesgos derivados de la exposición por inhalación a un agente químico peligroso y restante legislación aplicable.
 - Incorporación de nuevas situaciones de trabajo peligrosas a las bases de datos de "[Situaciones de trabajo peligrosas](#)": [BASEQUIM](#) (de exposición a agentes químicos), [BASEMAQ](#) (situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas) y [BINVAC](#) (de investigación de accidentes), todas ellas diseñadas y elaboradas en colaboración con las CC AA.
 - [Fichas Internacionales de Seguridad Química](#). El INSHT continua su participación en el proyecto de las "International Chemical Safety Cards" (ICSC) o Fichas Internacionales de Seguridad Química (FISQ) que es una iniciativa del "International Programme on Chemical Safety" (IPCS), en el marco de la co-



operación entre IPCS, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las FISQ son fichas que resumen información esencial para la seguridad y la salud derivada del uso de productos químicos por trabajadores y empleadores. El INSHT participa en este proyecto donde se revisan permanentemente los criterios utilizados, se elaboran nuevas fichas, se revisan y actualizan las ya existentes y se traducen al español para su mayor difusión.

- **Calculadores.** Se trata de herramientas de ayuda para algunos cálculos habituales en las distintas disciplinas que conforman la PRL. Su formato permite identificar la empresa y el puesto de trabajo bajo estudio, e imprimir un informe final con los datos de entrada, los datos intermedios, cuando proceda, y los resultados obtenidos. La colección actual está compuesta por 23 calculadores, disponibles en la página web del INSHT.

Durante el año 2016 se ha trabajado en el mantenimiento de todas ellas.

Todas estas herramientas están disponibles en la web del INSHT y en los distintos portales temáticos.

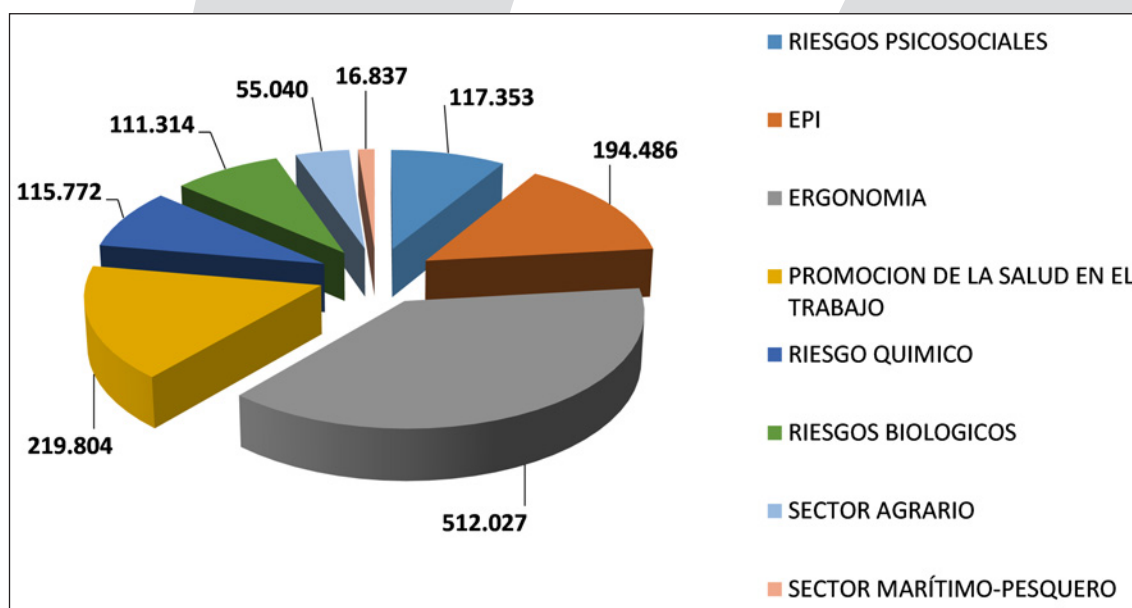
En el **Anexo III** se recogen los resultados de los distintos proyectos y estudios que han sido publicados por el INSHT a lo largo del año 2016.

Portales temáticos

A lo largo de 2016 se ha continuado trabajando en el mantenimiento y actualización de los **Portales temáticos**, alojados en la web del INSHT, en los que se recoge la información relevante en materias específicas de prevención de riesgos laborales, de una manera fácilmente accesible.

En el gráfico 1 se muestran los datos sobre el número de páginas consultadas de los portales del INSHT en 2016.

Gráfico 1
Nº de páginas vistas de los Portales temáticos del INSHT-2016



2 - Asesoramiento y asistencia técnica

Asesoramiento técnico-normativo

El INSHT cumple un papel fundamental en el asesoramiento técnico necesario en la **elaboración de la normativa** en materia de seguridad y salud en el trabajo, de seguridad industrial, principalmente a través de la participación del INSHT en el Consejo de Coordinación de Seguridad Industrial y su Comisión Permanente, y en el ámbito de seguridad social y de sanidad.

Concretamente, en el 2016 se emitieron 57 informes sobre proyectos normativos en materia de prevención de riesgos laborales y 11 respuestas a iniciativas parlamentarias respecto a las políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, el INSHT tiene una destacada actividad de **asesoramiento técnico en materia de prevención de riesgos laborales** claramente demandada por la sociedad. Una muestra de ello son las **más de 2.400 consultas en materia** preventiva que en 2016 fueron resueltas por los técnicos del INSHT.

**Atención a más de 2.400 consultas
sobre prevención de riesgos laborales**

Cabe destacar también, en relación con esta función del INSHT de asesoramiento y apoyo técnico, la [sección normativa de su portal web](#). El objetivo de esta sección de normativa es **facilitar la identificación y acceso a toda la normativa existente en materia de prevención de riesgos laborales, así como a diversa información** (documentación, criterios, enlaces, etc.) **complementaria relacionada con la misma**. En el año 2016 se ha seguido manteniendo y actualizando los contenidos de este apartado de normativa, habiendo alcanzado un total de 222.640 páginas vistas, lo cual evidencia la gran respuesta recibida a este asesoramiento técnico-normativo.

Por otra parte, en relación con la **elaboración/actualización de guías técnicas**, documentos mandados por real decreto al INSHT donde se establecen criterios técnicos de referencia para facilitar la aplicación de la normativa, en 2016 se prosiguió con la actualización de la **Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición durante el trabajo a agentes cancerígenos o mutágenos**.

Prevencion10.es

Servicio de Asesoramiento Público - Prevencion10.es

El objeto de este servicio público, cuya titularidad corresponde a la citada Secretaría de Estado, es la prestación de asistencia a las empresas de hasta veinticinco trabajadores que cumplen las condiciones para que el empresario pueda asumir personalmente la actividad preventiva, por medio de internet principalmente, para que puedan realizar el plan de prevención, la evaluación de riesgos laborales y la planificación de la actividad preventiva, de conformidad con las previsiones establecidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, el servicio también comprende la asistencia a los trabajadores autónomos para facilitarles instrumentos y asesoramiento para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de coordinación de actividades empresariales, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En 2016, la página web de [«Prevencion10.es»](#) registró la visita de 649.814 usuarios.

Este servicio público se estructura en las siguientes áreas funcionales:

- **“evalua-t®”**: su objeto es ayudar a la empresa a elaborar el plan de prevención, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. En 2016 el número de nuevas empresas registradas como usuarios de «evalua-t®» fue de 6.897.

evalua-t®
evaluaTuRiesgolaboral

- **Servicio STOP Riesgos laborales**: servicio telefónico de asistencia y orientación a la empresa usuaria de «Prevencion10.es». Este servicio recibió un total de 2.840 consultas a lo largo del año.

STOP

RIESGOS LABORALES

Servicio Telefónico de Orientación a microPymes

901 25 50 50

- **“autopreven-t®”**: herramienta que facilita al trabajador autónomo sin empleados a su cargo el asesoramiento técnico necesario para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones establecidos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y que promueve la formación específica en materia de prevención de riesgos laborales adaptada a las peculiaridades de dichos trabajadores. En 2016 se registraron 2.138 trabajadores autónomos en «autopreven-t®». (Ver usuarios durante 2016 en tabla 3).

Tabla 3

Usuarios de la herramienta autopreven-t® en 2016

Opción elegida	Nº de usuarios
Usuario registrado	2.138
Usuario invitado	1.762
Descargas del documento para la Coordinación de Actividades Empresariales	5.896
Total	9.796

- **“T-formas”**: acceso libre a los videos interactivos de instruye-t® correspondiente a la prevención de riesgos específicos de distintos tipos de actividad. (Ver accesos durante 2016 en tabla 4).

Tabla 4

Accesos a la plataforma T-formas durante 2016

Nº Visitas a T-formas	4.794
Nº Visitas a la página de índice de cursos	2.592
Nº Navegación por los cursos	5.082

Para la plataforma instruye-t®, en 2016 se han elaborado 12 nuevos vídeos para agrupar los sectores de actividad existentes en otros más genéricos. El objetivo es facilitar al alumno la selección de su actividad y permitir el acceso a un mayor número de usuarios que podrán asimilar su negocio a alguna de las nuevas categorías generales. Además, se ha actualizado el contenido de los 58 vídeos de T-formas.

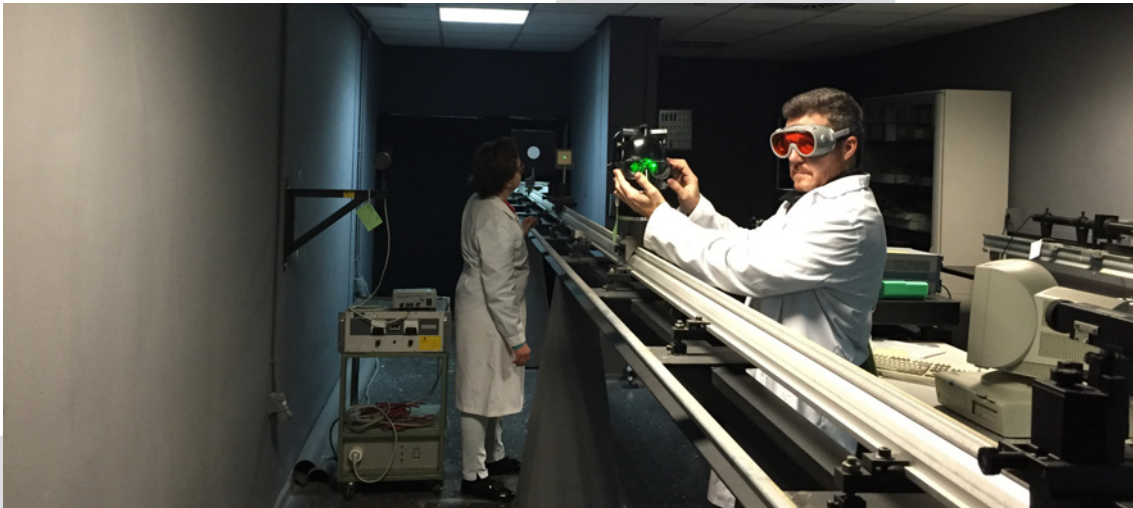
Durante 2016, se desarrolló y amplió el servicio de asesoramiento público a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos a través de Prevencion10.es, de acuerdo con la Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Asimismo, a través de esta encomienda, se ha llevado a cabo un intenso trabajo de modernización de toda la web para alcanzar dos objetivos fundamentales:

- Actualizar el software para su correcto funcionamiento con los nuevos navegadores (Chrome, Internet Explorer, etc...).
- Adaptar los contenidos del portal web para permitir el uso de la herramienta a usuarios con móviles o tabletas.

Todos estos cambios han supuesto un punto de inflexión en el desarrollo y gestión de Prevencion10.es. La puesta en producción del nuevo portal web está prevista para finales del primer trimestre de 2017.

Asistencia técnica especializada

A. El INSHT como **organismo técnico especializado en materia de ensayos, certificación y acreditación** lleva a cabo las siguientes actividades:



- **Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo II del Real Decreto 396/2006** para el reconocimiento de la capacidad técnica de los laboratorios especializados en el análisis (recuento) de fibras de amianto. El INSHT tiene encomendadas legalmente actividades específicas de apoyo técnico a las autoridades laborales para la acreditación de laboratorios especializados en el análisis de amianto. Asimismo, este Real Decreto establece que todas las empresas que vayan a realizar actividades u operaciones incluidas en el ámbito de aplicación de este Real Decreto deberán inscribirse en el Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA) existente en los órganos correspondientes de la autoridad laboral del territorio donde radiquen sus instalaciones principales. Dichos órganos deben remitir copia de todo asiento practicado en sus respectivos registros al INSHT, donde existe un Censo de empresas con riesgo por amianto.
- **Ensayos, certificación y control de Equipos de Protección Individual (EPI)**. El Centro Nacional de Medios de Protección, del INSHT, es Organismo Notificado nº0159 ante la Unión Europea para la certificación de los EPI, y dispone de la **acreditación ENAC** como Laboratorio de ensayo LE/2151 y como Organismo de Control OC-L115. Durante este año se han tramitado 74 expedientes de ensayo y certificación y se ha obtenido la acreditación como Organismo de Control de acuerdo con el nuevo Reglamento de EPI (UE) 2016/425.

74 expedientes ensayo y certificación Protección Individual

- **Asistencia técnica en equipos de protección individual.**

- Participación en colaboración con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) en el Grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 686/89/CE Equipos de Protección Individual de la Comisión Europea, aportando el punto de vista científico técnico del INSHT-Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) para la seguridad de los equipos de protección individual. En el año 2016 destaca el trabajo realizado de difusión del nuevo Reglamento (UE) 2016/425, con el objeto de facilitar el conocimiento de los aspectos más relevantes a todas las partes implicadas (fabricantes, autoridades competentes, organismos notificados, técnicos de prevención y usuarios). En particular se destacan las siguientes actividades:
 - Reunión en el Ministerio de Industria con ASEPAL y Organismos Notificados
 - Jornada organizada por el INSHT sobre el Reglamento (UE) 2016/425.
 - Asistencia a la reunión del PPE WG en la Comisión Europea.
- Participación, en colaboración con el MINECO, en el Grupo ADCO EPI de la Comisión Europea de cooperación administrativa en el campo de la vigilancia del mercado en relación con los equipos de protección individual.

- **Asistencia técnica en seguridad en máquinas.**

- Participación, en colaboración con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) en el grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas, aportando el punto de vista científico técnico del INSHT-Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) para la seguridad de los equipos de trabajo que sean máquinas.
- Participación en colaboración con el MINECO en el grupo ADCO Machinery de cooperación administrativa en el campo de la vigilancia de mercado en relación con las máquinas.

B. Participación de técnicos del INSHT en la elaboración de normas técnicas de organismos de normalización nacionales, europeos e internacionales, a través de la pertenencia a sus Comités y Grupos de Trabajo.

El INSHT participa activamente en diversos grupos en el seno de AENOR (ver Tabla 5).

Tabla 5

Grupos de AENOR en los que participa el INSHT

CTN 81: "Prevención y medios de protección personal y colectiva en el trabajo"
Secretaría: Grupos ad-hoc
SC - 1: Medios de protección individual
SC - 2: Medios de protección colectiva
SC - 3: Seguridad de las Máquinas
SC - 4: Evaluación de riesgos por agentes químicos
SC - 5: Ergonomía
SC - 6: Vibraciones y choques mecánicos

Otros grupos de trabajo
CTN - 15: Máquinas - herramienta
CTN - 68: Tractores, maquinaria agrícola y forestal
CTN - 82: Metrología y calibración
CTN - 171: Calidad ambiental en interiores
CTN - 196: Protección y seguridad de los ciudadanos
CTN - 202: Instalaciones eléctricas
CTN - 203: Equipamiento eléctrico y sistemas automáticos
CTN - 204: Seguridad eléctrica
CTN - 215: Equipos y métodos de medida relacionados con los campos electromagnéticos en el entorno humano
CTN - GBS: Gestión de bioseguridad
GET 15: Nanopartículas

C. Otras actividades de asistencia técnica prestadas por el INSHT son las siguientes:

- **Asistencia técnica especializada**, a demanda de otras administraciones públicas e instituciones, y destinada a dar apoyo técnico sobre medidas preventivas necesarias para la mejora de la seguridad y salud laboral y sobre la mejora del sistema de gestión de la prevención de los riesgos laborales.
- **Análisis de muestras** en el ámbito de la Higiene Industrial para dar respuesta a las demandas puntuales institucionales de asistencia técnica.
- **Programa Interlaboratorio de Control de Calidad (PICC)**. Es un programa de evaluación externa de la calidad para laboratorios de Higiene Industrial que el INSHT viene desarrollando desde 1985 y que cuenta con una amplia participación de laboratorios nacionales e internacionales. La Guía de Agentes químicos recomienda a los laboratorios de Higiene Industrial la participación en el PICC. Asimismo, el RD 396/2006 exige, para el reconocimiento de la capacidad técnica de los laboratorios especializados en el análisis de fibras de amianto, la participación en el PICC-fibras de amianto.

El INSHT coordina o participa en los siguientes programas:

- PICC organizados por el CNNT:
 - PICC de metales en orina.
 - PICC de metales en aire.
- PICC de plomo en sangre, organizado por la Comunidad Autónoma de Aragón.
- PICC organizados por el CNVM:
 - PICC de vapores orgánicos.
 - PICC de gravimetrías.
 - PICC de sílice.
 - PICC de fibras de amianto.

En 2016 se inscribieron en los diferentes programas específicos del PICC más de cien laboratorios, la mayoría de los cuales participa en varios de los programas específicos. El programa que ha registrado un mayor número de nuevas incorporaciones es el PICC de sílice.

- Documento **Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España**. Desde 1999, el INSHT viene desarrollando anualmente la revisión y actualización de este Documento que son, en ausencia de valores ambientales establecidos en el anexo I del RD 374/2001, los valores de referencia para la evaluación y el control de los riesgos originados por la exposición de los trabajadores a dichos agentes, y cuya aplicación es recomendada por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2016 se ha publicado el documento "[Límites de exposición profesional para agentes químicos 2016](#)", que, conjuntamente con la [Guía Técnica del Real Decreto 374/2001 de Agentes Químicos](#), tienen como objetivo común el facilitar a los técnicos de prevención su labor a lo hora de proteger a los trabajadores frente a los riesgos por exposición a agentes químicos.



3 - Formación en prevención de riesgos laborales

La **formación especializada en prevención de riesgos laborales** es entendida por el INSHT como una herramienta clave para promover la adquisición de una verdadera conciencia por la prevención de riesgos derivados de la actividad laboral y poder así contribuir activamente a la reducción de la siniestralidad y a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, el INSHT se plantea dentro de sus líneas de actuación prioritarias, en su Plan estratégico 2013-2017, potenciar la formación especializada y de calidad en prevención de riesgos laborales, mediante un programa de actividades acorde a las necesidades de los potenciales usuarios y a las capacidades técnicas de sus técnicos.

Las actividades formativas especializadas en prevención de riesgos laborales que imparte el INSHT tienen como objetivo transferir a la sociedad conocimientos en materia de seguridad y salud laboral, desde aspectos normativos y técnicos hasta los resultados de las actividades de investigación.

La actividad formativa del INSHT va dirigida a distintos colectivos: a trabajadores en general, a trabajadores designados para llevar a cabo funciones preventivas de los distintos niveles y a expertos en materia de prevención de riesgos laborales, etc.

La oferta formativa del INSHT 2016 está recogida en el catálogo "búho", que incluye cursos de formación generales, cursos por especialidades preventivas, cursos para colectivos o sectores específicos y otro tipo de actividades formativas/divulgativas de actualización sobre temas de gran interés y actualidad y dirigidas a completar la formación de técnicos y expertos en materia preventiva (seminarios, talleres, jornadas técnicas, etc.).



Durante 2016, se han llevado a cabo 95 actividades formativas programadas, siendo el número de alumnos formados de 4.170.

El detalle de estas actividades se recoge en la tabla 6.

Tabla 6
Actividades de formación organizadas por el INSHT

Actividad formativa	Número
Cursos	51
Seminarios	29
Jornadas Técnicas	15
Total	95

El INSHT colabora con otros organismos y administraciones (Departamentos Ministeriales, ITSS, CC AA, Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, etc.) en la impartición de actividades de formación a medida, dirigidas a mejorar el conocimiento en materia de prevención de riesgos laborales (ver tabla 6- Formación no programada 2016).

En 2016, se han llevado a cabo 205 actividades y se ha formado un total de 13.334 personas.

Tabla 7
Formación no programada INSHT 2016

Organismo/Entidad	Nº actividades
Administración General del Estado	21
Inspección de Trabajo y Seguridad Social	3
Comunidades Autónomas	45
Organizaciones empresariales	5
Organizaciones sindicales	8
Otros ⁴	123
TOTAL	205

⁴ El apartado "otros" corresponde a actividades formativas de colaboración con distintas instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, de distinta naturaleza. Por ejemplo, destacan: instituciones europeas como la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo; entidades especializadas en prevención de riesgos laborales, universidades, mutuas, hospitales, institutos de educación de formación profesional y de educación secundaria obligatoria, etc.

4 - Divulgación e información

La divulgación, información y difusión es uno de los cometidos primordiales del INSHT. En líneas generales el INSHT realiza las siguientes actividades:

- Actuación como «Centro de Referencia Nacional» en materia de información sobre seguridad y salud en el trabajo, facilitando el intercambio de información, en esta materia, con la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OSHA) y otras instancias con competencias en la materia.
- Desarrollo de un programa editorial anual.
- Diseño de formación especializada y desarrollo de ayudas pedagógicas específicas.
- Promoción y apoyo de la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la enseñanza.
- Desarrollo de programas de publicidad, comunicación y sensibilización.
- Desarrollo de actividades divulgativas especializadas.
- Actualización y mantenimiento de la [página web del INSHT](#). Durante el año 2016 ha recibido un total de 3.251.639 visitas.

Publicaciones del INSHT

Los materiales elaborados son de carácter técnico y pretenden ser didácticos y fácilmente comprensibles para sus destinatarios (empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención, formadores y la sociedad en general), con el objetivo de alcanzar una cultura preventiva. Gran parte de la documentación generada por el INSHT se encuentra disponible, en formato electrónico y de libre acceso en línea, a través de la [página web del INSHT](#). El conjunto de todas estas publicaciones se incluyen en el "[Catálogo de publicaciones del INSHT. 2016](#)", editado tanto en papel como en formato electrónico.

La elaboración de documentación técnica y divulgativa constituye una de las tareas esenciales del INSHT. El **Programa Editorial** en el año 2016 se ha concluido con 93 títulos, de los que una gran mayoría corresponde a publicaciones periódicas y obras de colección.

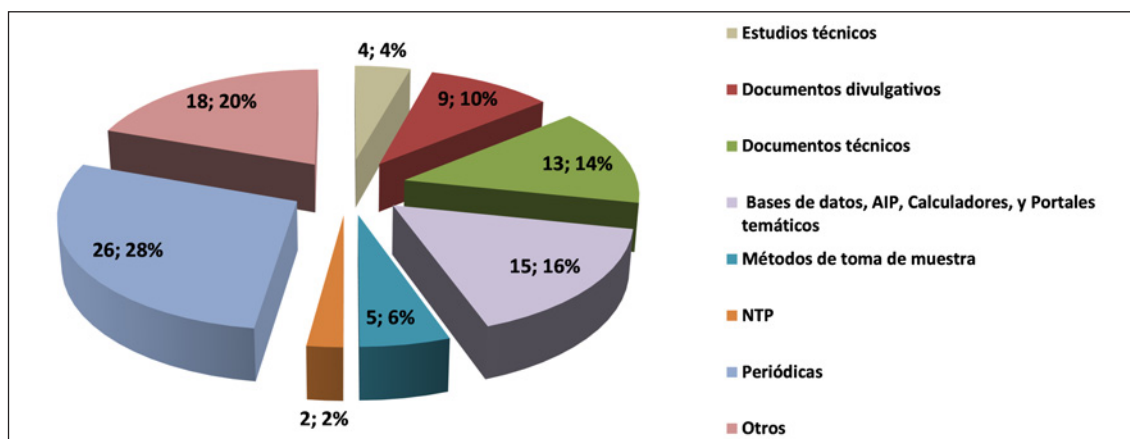
El INSHT ha acometido la tarea de reducir, de manera continuada, las ediciones y tiradas en papel y aumentar las publicaciones electrónicas, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008, por la que se publica el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Actualmente, solo se mantienen las ediciones en papel con gran demanda, como pueden ser las guías técnicas y las de aquellos textos con mayor contenido técnico. Estas publicaciones en soporte papel representan, para el año 2016, apenas un 24% de las publicaciones programadas (71 títulos en línea y 22 títulos en papel).

Las publicaciones del INSHT se clasifican atendiendo, entre otras cosas, a su extensión, periodicidad y contenido técnico. Actualmente se distinguen ocho tipos, que en 2016 se distribuyen tal como muestra el gráfico 2.



Gráfico 2

Distribución del programa editorial por tipo de colección



Algunas de las *publicaciones periódicas* con las que cuenta el INSHT son las siguientes:

- *Revista Seguridad y Salud en el Trabajo*: de carácter divulgativo, recoge aquellos aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales que pueden interesar a un público amplio: profesionales, técnicos, agentes sociales, etc.
- *Erga- Legislación*: publicación mensual con las novedades legislativas en materia de SST publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea, que ha sustituido al antiguo Boletín bisemanal de novedades legislativas.
- *Erga-FP*: publicación cuatrimestral destinada a los profesores de Formación Profesional, que incluye materias relacionadas con la PRL.
- *Erga@online*: publicación bimestral dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales con las novedades aparecidas en la red y links especializados de interés.



ERGA@ Online

- *Erga-Primaria Transversal*: publicación semestral destinada a los profesores de enseñanza primaria.
- *Erga-Noticias*: periódico semestral dirigido a sensibilizar sobre el tema de la seguridad y la salud, aportando al mundo del trabajo las nuevas tendencias en el campo de la prevención. Consta de un Editorial con diversos puntos de vista sobre temas de actualidad relacionados con la seguridad laboral, un apartado de Noticias de interés general, una Opinión, un Anuncio sobre las últimas publicaciones editadas por el INSHT y un apartado titulado Notas Prácticas, que desarrolla, de forma didáctica, aspectos relevantes relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.
- *Erga-Bibliográfico*: publicación bibliográfica mensual dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales.

Todas las publicaciones elaboradas bajo el título genérico de "ERGA" se editan exclusivamente en formato digital y están alojadas en la web del INSHT.

En relación con las publicaciones no periódicas, el INSHT ha continuado con su trayectoria de divulgar, entre otros, los siguientes materiales para la prevención de riesgos laborales: guías técnicas, notas técnicas de prevención, fichas de divulgación normativa, documento de valores límite profesional, ayudas informáticas para la prevención, fichas internacionales de seguridad química, informe para la seguridad y salud en España, folletos y carteles.

Servicio de biblioteca y documentación

El INSHT presta un servicio de *Biblioteca* cuya función principal es la recopilación, análisis y difusión de la información científico-técnica de todas las áreas del conocimiento ligadas a la seguridad y salud en el trabajo. A través del aplicativo web se pueden consultar los fondos documentales de las cuatro sedes del INSHT cuyos contenidos se actualizan mensualmente. La herramienta permite a los usuarios tanto la consulta como el acceso a documentos originales, en el caso de que se disponga de permisos adecuados.

La Biblioteca ofrece servicios presenciales (información y atención al usuario, salas de lectura y mediáticas, consulta de documentos, exposiciones, acceso en línea a recursos electrónicos y reproducción de documentos) y servicios en línea a todos los usuarios (catálogo colectivo, canales RSS).



Celebración de eventos

Por último, resultan también de gran importancia las acciones de divulgación por medio de actividades presenciales, tales como jornadas técnicas y otras actividades de actualización, que versan sobre las cuestiones de mayor actualidad en materia de prevención de riesgos laborales, tanto en el campo técnico como en el legislativo. Destacan las jornadas que se realizan con carácter anual con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Semana Europea, organizada en colaboración con la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Durante este periodo, incluido en la actividad formativa programada por el INSHT, se han celebrado 19 eventos (congresos, jornadas, mesas redondas, etc.). Los técnicos del INSHT han presentado comunicaciones, ponencias, etc. en diversos actos de carácter nacional e internacional, formativo y divulgativo, con las últimas novedades en seguridad y salud en el trabajo.



5 - Cooperación con otras administraciones

La [*Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 - 2020*](#) se inspira en los principios de colaboración y participación interinstitucional, fomentando la participación activa de las Administraciones Públicas, tanto de las Comunidades Autónomas como de la Administración General del Estado, y de los Interlocutores Sociales, cuyas aportaciones y reflexiones han proporcionado a la Estrategia una visión de conjunto.

En el marco de sus funciones, el INSHT promueve la colaboración entre las distintas Administraciones públicas, así como con otros actores, públicos y privados, implicados en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, apoyando el intercambio de información y de experiencias, y prestando el apoyo necesario para la realización de actividades de promoción de la seguridad y de la salud. Cabe destacar el apoyo a la ITSS y la Secretaría de Estado de Seguridad Social, sin olvidar la colaboración con el resto de los Departamentos ministeriales y las CC AA. También se desarrollan acciones con las organizaciones sindicales y empresariales y con instituciones de formación profesionales (universidades, etc.).

Asimismo, la Dirección del INSHT ejerce la Secretaría de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST), prestándole la asistencia técnica y administrativa necesaria para el desarrollo de sus competencias. Para el desempeño de esas funciones la Dirección del INSHT cuenta con los medios humanos y materiales del Organismo y, en particular, con una Unidad de apoyo que actúa como Secretariado permanente.

Para reforzar los mecanismos de colaboración, el INSHT coordina diversos grupos de trabajo técnico INSHT - CC AA, impulsando así la misión de lugar de encuentro, información y consulta mutua, entre el MEYSS y las CC AA. Entre los trabajos desarrollados en este ámbito, destaca la realización del proyecto de investigación "Análisis cualitativo de la mortalidad por accidente de trabajo en España", o el desarrollo del portal de "Situaciones de trabajo peligrosas", orientado a ofrecer información de situaciones peligrosas con fines preventivos. Durante 2016, se han incorporado nuevas situaciones de trabajo peligrosas a las bases de datos de: BASEQUIM (de exposición a agentes químicos), BSTPMAQ (situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas) y BINVAC (de investigación de accidentes).

Por otra parte, el INSHT presta especial apoyo a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Fruto de esta colaboración interinstitucional, hemos de poner en valor la prestación del ya mencionado servicio de asesoramiento público a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos, «Prevención10.es», como un buen ejemplo de trabajo en colaboración INSHT-CC AA-ITSS, en donde se produce la participación activa de las distintas administraciones con competencia en materia preventiva.

Para mejorar la eficacia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales, el primer Plan de Acción 2015-2016 de la EESST contempla todo un conjunto de medidas específicas para fomentar la participación activa de las Administraciones públicas, tanto a nivel estatal como autonómico, y de los Interlocutores Sociales. También, está previsto por la EESST el impulso y la creación de mecanismos de coordinación y cooperación entre las distintas instituciones competentes en materia preventiva, tanto en el ámbito laboral como en el sanitario, educativo y de industria.

Un ejemplo de los logros alcanzados en este ámbito es el acuerdo firmado entre el INSHT y la Dirección General de la Función Pública para el impulso de la prevención de riesgos laborales en la AGE. Gracias a este acuerdo, a lo largo de 2016 se desarrolló la primera evaluación externa de los sistemas de gestión de la PRL en la AGE.

Con relación también al primer Plan de Acción 2015-2016 de la EESST, el INSHT ha desarrollado todo un conjunto de acciones destinadas a potenciar la sensibilización de la sociedad en materia de prevención de riesgos laborales con una mayor implicación de los medios de comunicación, en particular mediante actividades de sensibilización, divulgación y formación en el ámbito de las comunidades autónomas. En este contexto, se organizaron las siguientes jornadas sobre prevención:

- Jornadas sobre “La seguridad y salud como seña de identidad propia del sector primario, escenario real y reto de futuro”, desarrolladas en Bilbao, durante los días 30 de junio y 31 de julio de 2016, en colaboración con el Instituto Vasco de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSALAN) de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Jornadas sobre “Exposición laboral a cancerígenos. Estado actual y oportunidades para la acción”, llevadas a cabo en Barcelona durante los días 6 y 7 de septiembre de 2016, en colaboración con el Instituto Catalán de Seguridad y Salud Laboral de la Generalitat de Catalunya.
- Jornadas sobre “Nanomateriales”, desarrolladas en Valencia durante los días 28 y 29 de septiembre de 2016, en colaboración con el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) de la Generalitat Valenciana.
- Jornadas sobre “PRL en el Sector Sociosanitario”, desarrolladas en Toledo, los días 10 y 11 de Octubre de 2016, en colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.





- Jornadas sobre “La PRL de los trabajadores autónomos: Presente y Futuro”, desarrolladas en Madrid, los días 14 y 15 de Noviembre de 2016, en colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.

El INSHT participa en diferentes comisiones interministeriales, entre las que cabe mencionar, entre otras, las siguientes:

- Comisión de Evaluación de Productos Fitosanitarios, según se establece en el Real Decreto 971/2014, de 21 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de evaluación de productos fitosanitarios. El INSHT es miembro de pleno derecho en esta Comisión adscrita al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y que cuenta entre sus funciones con la de informar las solicitudes de autorización o aprobación de productos fitosanitarios o sustancias activas. En 2016 se ha informado sobre 239 solicitudes de autorización de productos fitosanitarios.
- Comisión de Seguridad de Buques de Pesca, creada por acuerdo del Consejo de Ministros, de 29 de abril de 2005 (publicado mediante Resolución de 31 de mayo de 2005), por el que se establecen actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para mejorar la seguridad de los buques pesqueros.

- Comisión Asesora de Estudios del MEYSS, creada y regulada por la Orden TIN/3866/2008, de 11 de diciembre, modificada por la Orden ESS/1719/2012, de 30 de julio. La Comisión está adscrita a la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social, en el que están representadas todas las áreas del Ministerio, con la finalidad de asesorar y coordinar la actividad de estudio e investigación, verificar el cumplimiento de los objetivos de la misma, e impulsar su difusión.

Con el objetivo de perfeccionar los sistemas de información e investigación en materia preventiva, el INSHT coordina la Red de Institutos Públicos de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya potenciación está prevista por la EESST, con el objetivo de fomentar la transferencia y el análisis de proyectos de investigación llevados a cabo por distintas entidades investigadoras.

También, previsto por la EESST 2015-2020, se continúa el desarrollo de la "Red Española de Empresas Saludables", que ya supera las 200 empresas adheridas. Este proyecto permite a las organizaciones que desarrollan programas concretos de promoción de la salud en el trabajo, optar al reconocimiento de los mismos como modelo de "buenas prácticas", de acuerdo con los requisitos y criterios de calidad establecidos en el ámbito de la Red Europea de Promoción de la Salud (ENWHP).



El INSHT ha desarrollado, además, otras actividades en colaboración con otras administraciones:

- Evaluación de la exposición de los trabajadores a productos fitosanitarios.

El INSHT colabora con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la evaluación del riesgo para la salud de los trabajadores y el establecimiento de medidas de mitigación durante el proceso de autorización de los productos fitosanitarios y en todas aquellas actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales durante el uso sostenible de este tipo de productos.

- Apoyo técnico en el proceso de control de los EPI disponibles para el usuario.

En el año 2016, el INSHT ha analizado 29 EPI a demanda de los Servicios de Inspección SOIVRE, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, al objeto de verificar su cumplimiento con los requisitos de seguridad que le son de aplicación.

6 - Actividad internacional

En su condición legal de Centro de Referencia nacional para las instituciones y organismos de la Unión Europea, el INSHT participa en los órganos de la UE competentes en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, continúa trabajando conjuntamente con otros organismos europeos e internacionales en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Principales actuaciones en el ámbito europeo en 2016:

Consejo de la Unión Europea:

- Grupo de Asuntos Sociales del Consejo. (Asesoramiento en la adopción legislativa de directivas y otros actos jurídicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo relacionados con agentes cancerígenos, cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos de agentes químicos, sector pesquero y nueva regulación de las agencias tripartitas).
- Conferencias organizadas por la Presidencia del Consejo. (Ámsterdam, 23-25 de mayo; Bratislava 24 y 25 octubre).

Comisión Europea:

- Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (tripartito) y sus diferentes grupos de trabajo (elaboración y debate sobre la política de SST en la Unión Europea):
 - Miembro gubernamental representante del Gobierno de España en el Grupo de interés Gubernamental GIG.
- Grupo de trabajo de acciones resultantes de la evaluación ex-post del acervo en SST.
- Grupo de expertos sobre los criterios de diagnóstico de Enfermedades ocupacionales.
- Colaboración en actividades relacionadas con otras Direcciones Generales de la Comisión Europea (Agricultura, Sanidad y Consumidores e Investigación e Innovación)

Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA):

El INSHT recaba, proporciona y difunde información de ámbito nacional sobre seguridad y salud en el trabajo (estudios de caso, intervenciones, iniciativas legislativas, herramientas prácticas, etc.) como Centro de Referencia y administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este año se han realizado las siguientes actividades:

- Participación como miembro del Consejo de Dirección de la Agencia Europea.
- Actuaciones que le corresponden como Punto Focal y Administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisión lingüística de las publicaciones de la Agencia Europea.
- Reunión anual de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reuniones del Comité de Enlace de la Agencia Europea (cuatripartito).
- Reuniones de los Puntos Focales de la Agencia Europea.



- Difusión de la XIII Convocatoria de Galardones Europeos a las Buenas Prácticas sobre trabajos saludables en cada edad, evaluación de las candidaturas recibidas y designación de los ejemplos destacados a nivel nacional para participar en el concurso europeo.
- Cine Fórum con la proyección de las película "Automatic fitness" y "Trabajo por un día", ganadoras del Premio Cinematográfico "Lugares de trabajo saludables" a los mejores documentales sobre temas relacionados con el mundo laboral, patrocinado por la Agencia Europea y otorgado en el Festival de Leipzig de 2015.
- Coordinación y promoción de 66 actividades realizadas en España como apoyo a la Campaña Europea 2016-2017 "Trabajos saludables en cada edad", gran parte de ellas en el marco de la Semana Europea 2016.
- Contribución al contenido del número monográfico de la Revista de Seguridad y Salud en el Trabajo del INSHT dedicado a la Semana Europea.
- Coordinación y apoyo a la visita con medios de comunicación a una empresa seleccionada por su buena práctica entre las candidatas a los Galardones Europeos.

- Realización de actividades de promoción de la cultura preventiva como notas de prensa , artículos, sesiones informativas para PYME organizadas en colaboración con Mutua Universal, el 21 de Junio en Sevilla y con la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), el 29 de junio en Zaragoza. Elaboración del informe anual de las actividades realizadas en España en el marco de la Campaña Europea.
- Mantenimiento y actualización de la sección "NEWS" del website de la Red Española de SST.

PEROSH, grupo europeo de institutos de investigación en seguridad y salud en el trabajo:

El INSHT es uno de los 12 miembros de la red PEROSH de institutos europeos de investigación en seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo es coordinar y cooperar en la investigación y esfuerzos desarrollados en materia de seguridad y salud en el trabajo en Europa. Se desarrollan proyectos de investigación conjuntos y se trabaja de forma coordinada en análisis de prioridades y formación de nuevos investigadores.

En 2016 el INSHT ha mantenido su participación activa en los proyectos de investigación en curso (nanotecnologías, carga de trabajo física, radiaciones UV, relación dosis respuesta, análisis de prioridades futuras de investigación etc.) y en sus órganos de dirección

El INSHT participa en otras redes europeas destinadas a promover la seguridad y salud en el trabajo (**Red Europea de expertos en estandarización, ensayo y certificación para la SST (EUROSHNET); Red europea de promoción de la salud**) entre otros.

Fuera del ámbito europeo, el **INSHT colabora con los organismos internacionales** que desarrollan actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Participación en la impartición de cursos en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT.
- Elaboración de informes sobre Convenios de la OIT ratificados por España.
- Elaboración de informes sobre posibles ratificaciones de Convenios de la OIT.
- Colaboración en el proyecto de fichas de seguridad química.
- Participación en una reunión de expertos para adoptar una versión revisada del Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en los puertos de la OIT.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS):

Se han intensificado las relaciones con organismos internacionales de seguridad social, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Se ha colaborado con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en tareas relacionadas con el desarrollo de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, además de participar en PREVENCIA y colaborar en la impartición de tareas de formación.

En el año 2016, el INSHT se ha incorporado como miembro asociado a la AISS, participando en alguna de las actividades con mayor vinculación con la prevención de riesgos laborales, como por ejemplo la

ponencia realizada en el 38º Coloquio Internacional de la Sección Internacional de la AISS para la Prevención en la Agricultura sobre los aspectos preventivos en los Planes de Acción Nacionales para el uso sostenible de los productos fitosanitarios en Europa.

Cooperación internacional:

En el marco del programa de los Proyectos de Cooperación Técnica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en países de Iberoamérica, además de colaborar en la organización de las actividades del programa de cooperación del ministerio, en 2016, se desarrolló por parte de personal del INSHT un proyecto relacionado la seguridad y salud en faenas de pesca en el Pacífico central de Costa Rica.

Organización Mundial de la Salud (OMS):

Se participó, en particular, en el proyecto de Fichas de seguridad química.

Grupo SHEFFIELD, grupo internacional de institutos de investigación en seguridad y salud en el trabajo:

Este grupo está compuesto por directores de institutos de la UE, Estados Unidos, Canadá, Australia, Israel y otros países del área de Asia de forma estable que establece contactos con otros institutos análogos de diferentes países. Este grupo analiza los retos y oportunidades a que se enfrentan los institutos de investigación en este campo.

- En el marco del [programa TAIEX](#), cuyo objetivo es proporcionar asistencia técnica de corta duración a los países candidatos a incorporarse a la EU con el fin de ayudarles a la aproximación y aplicación de la Legislación europea, el INSHT, a petición de la Comisión Europea, atendió la solicitud del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de Turquía (Dirección General de Seguridad y Salud Ocupacional) organizando una estancia en el CNMP del INSHT con un programa de formación sobre los EPI en el sector hospitalario, para tres miembros del citado ministerio.
- Por otra parte, se han realizado colaboraciones puntuales y participaciones en todo tipo de eventos y jornadas de carácter internacional, entre las que destaca el Congreso ORP celebrado en Cartagena de Indias y el Congreso Iberoamericano de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Vial Laboral celebrado en Paraguay, y se han recibido delegaciones de terceros países en INSHT, como las de Chile, Argentina, Colombia y Paraguay, entre otros, dando a conocer las actividades que se desarrollan en este Organismo.

7 - Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ejerce la Secretaría de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) prestándole la asistencia técnica y administrativa necesaria para el desarrollo de sus competencias.

Para el desempeño de esas funciones, la Dirección del INSHT cuenta con los medios humanos y materiales del Organismo y, en particular, con una Unidad de apoyo que actúa como Secretariado permanente.



La Comisión Nacional funciona en Pleno, Comisión Permanente y Grupos de Trabajo, conforme a su Reglamento de Funcionamiento Interno. Este año se han celebrado 50 reuniones, de las cuales 2 correspondieron al Pleno, 2 a la Comisión Permanente y el resto a los Grupos y Subgrupos de Trabajo.

Los Grupos y Subgrupos de Trabajo de la CNSST son:

- GT. Trastornos Musculoesqueléticos.
- GT. Riesgos Psicosociales.
- GT. Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.
- GT. Sector Marítimo Pesquero.
- GT. Construcción, con un subgrupo: SubGT. "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas".
- GT. Seguridad Vial Laboral.
- GT. Sector Agrario, con cinco subgrupos: SubGT. Relaciones laborales y género en el sector agrario, SubGT. Maquinaria Agrícola, SubGT. Formación e información, SubGT. Preguntas frecuentes en materia de PRL en el sector agrario y SubGT. Utilización de Productos Fitosanitarios.
- GT. Amianto y su SubGT. Amianto-autónomos.
- GT. Empresas de Trabajo Temporal.

- GT. Trabajadores Autónomos.

- GT. Valores Límite.

En el año 2016, el Secretariado de la CNSST realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Organización, coordinación y participación en las reuniones celebradas por la Comisión Nacional.
- Apoyo y asesoramiento técnico en grupos y subgrupos de trabajo.
- Participación en reuniones preparatorias de diversos grupos de trabajo para definir e impulsar líneas de actuación.
- Tramitación de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Comisión Nacional, así como de los distintos Grupos de Trabajo.
- Elaboración y presentación al Pleno de la memoria de actividades de la CNSST.
- Actualización de los contenidos de la CNSST en la página web del INSHT.
- Mantenimiento de la extranet para facilitar la disponibilidad de documentación a los miembros de la CNSST.
- Atención a consultas, tanto internas como externas, relacionadas con la CNSST.
- Elaboración de informes sobre la Comisión Nacional para su difusión en diversos medios.
- Participación en el patronato y en los grupos técnicos de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Los técnicos del INSHT participan activamente en los distintos grupos y subgrupos de la CNSST prestando un importante asesoramiento técnico para la consecución de los objetivos que se fijan en los mismos.

8 - Gestión económica y financiera

El INSHT se financia, por una parte, a través de los Presupuestos Generales del Estado, en los que aparece identificado como el Organismo 104, Programa 494M, dentro de la sección 19, correspondiente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Por otra parte se financia con los recursos generados por su propia actividad.

El detalle del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para 2016 se muestra en las tablas 8 y 9.

Tabla 8
Presupuesto de ingresos y gastos 2016

<i>En miles de euros</i>			
EXPLICACIÓN DEL INGRESO	Presupuesto 2015 (1)	Presupuesto 2016 (2)	Diferencia (2) - (1)
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios (Encomienda)	1.540,00	1.600,00	60,00
Venta de bienes	11,00	11,00	0,00
Reintegros de ejercicios cerrados	250,00	150,00	-100,00
Ingresos diversos	120,00	220,00	100,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Del Departamento al que está adscrito	20.810,16	20.271,15	-539,01
De Empresas privadas	0,90	0,90	0,00
Del exterior	31,00	31,00	00,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES			
Intereses de cuentas bancarias	0,50	0,50	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Del Departamento al que está adscrito	925,00	925,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS			
Reintegros de préstamos	86,71	86,71	0,00
Remanente de tesorería	1.600,00	1.600,00	0,00
TOTAL	25.375,27	24.896,26	-479,01

Tabla 9
Presupuesto de ingresos y gastos 2016

EXPLICACIÓN DEL GASTO	Presupuesto 2015 (1)	Presupuesto 2016 (2)	Diferencia (2) –(1)
1. GASTOS DE PERSONAL	16.720,08	16.720,08	0,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.017,13	6.538,12	-479,01
3. GASTOS FINANCIEROS	0,46	0,46	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	625,89	625,89	0,00
6. INVERSIONES REALES	925,00	925,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	86,71	86,71	0,00
TOTAL	25.375.27	24896.26	-479,01

La Secretaría de Estado de la Seguridad Social aprobó en 2016 una Encomienda de Gestión al INHST mediante Resolución de 4 de febrero de 2016 por importe de 1.793.940,00€.

La ejecución de esta Encomienda en 2016 ha sido la siguiente (ver tabla 10):

Tabla 10
Ejecución de la encomienda de gestión del servicio Prevencion10.es en 2016

ACTIVIDADES	Compensación coste hora/ técnico	Resto compensación	TOTAL
a) Mantenimiento de desarrollo correctivo y evolutivo de Prevencion10.es	157.139,78	81.200,00	238.339,78
b) Mantenimiento de software y hardware de Prevencion10.es	103.475,87	40.600,00	144.075,87
c) Actualización del hardware y software de "Prevencion10.es"	0,00	4.060,00	4.060,00
d) Prestación del servicio telefónico de asistencia al usuario de carácter informático y asesoramiento en materia de gestión de riesgos laborales (STOP Riesgos laborales)	0,00	406.000,00	406.000,00
e) Gestión de incidencias automáticas generadas por el usuario de las herramientas de "Prevencion10.es" para adaptación de formularios	0,00	174.000,00	174.000,00
f) Elaboración de entornos gráficos correspondientes a las nuevas actividades incorporadas en "autopreven-t®"	21.767,90	3.480,00	25.247,90
g) Mejora y actualización de la plataforma formativa "instruye-t®"	41.684,50	11.600,00	53.284,50
h) Impartición por el INSHT de la formación a nivel básico para empresarios a través de la herramienta "instruye-t®"	0,00	185.600,00	185.600,00

ACTIVIDADES	Compensación coste hora/ técnico	Resto compensación	TOTAL
i) Incorporación de instructivos para diez nuevas actividades destinadas a la herramienta "autopreven-t [®] " para trabajadores autónomos	16.171,65	127.600,00	143.771,65
j) Difusión del servicio público "Prevencion10.es"	85.459,88	34.800,00	120.259,88
TOTAL	425.699,58	1.068.940,00	1.494.639,58

Además, en 2016, por Resolución de 15 de febrero de 2016, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social encomienda también al INSHT el desarrollo de las actividades correspondientes al Plan de Acción 2015-2016 en el marco de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, con una compensación de 1.240.000,00 €.

La ejecución de esta Encomienda en 2016 ha sido la siguiente (ver tabla 11):

Tabla 11

Ejecución de la Encomienda de Gestión para el primer plan de la EESST 2015-2016

ACTIVIDADES	Compensación coste hora/ técnico	Resto compensación	TOTAL
a) Línea de actuación 2D.1	257.125,00	301.484,00	558.609,00
b) Línea de actuación 2E.1	6.578,00	207.988,00	214.566,00
c) Línea de actuación 3A.6	109.976,90	111.476,00	221.452,90
TOTAL	373.679,90	620.948,00	994.627,90

En el Presupuesto de Gastos los créditos aprobados para el Capítulo 2 han sido los siguientes (ver tabla 12):

Tabla 12

Presupuesto de gastos capítulo 2 del INSHT 2016

CAPÍTULO 2 PRESUPUESTO DE GASTOS	
Importe aprobado en el presupuesto 2016	6.538.120,00
Importe presupuestado para expedientes de la Encomienda	1.600.000,00
Importe presupuestado para expedientes del INSHT	4.938.120,00
Transferencia de crédito del capítulo 4 al 2	500.000,00
TOTAL CRÉDITO DISPONIBLE PARA CAPÍTULO 2	7.038.120,00

En relación con la ejecución de este capítulo se han tramitado y gestionado los siguientes importes (ver tabla 13):

Tabla 13
Gasto ejecutado capítulo 2 del presupuesto del INSHT 2016

CAPÍTULO 2 EJECUCIÓN			
	Importe compromiso gasto	Importe pagado en 2016	Importe pendiente pago
Expedientes INSHT	4.527.702,46	4.260.215,92	267.486,54
Expedientes Encomienda "Prevencion 10"	474.149,19	425.699,58	48.449,61
Expedientes Encomienda "Estrategia 2015-2016"	441.379,40	373.679,90	67.699,50
Importe asignado a Cajas Pagadoras	1.465.000,00	1.268.312,53	196.687,47
TOTAL	6.908.231,05	6.327.907,93	580.323,12

En el Capítulo 6, los créditos aprobados en el Presupuesto de Gastos y su ejecución han sido los siguientes (ver tabla 14):

Tabla 14
Gastos capítulo 6 del presupuesto del INSHT 2016

Importe Presupuesto	Importe Compromiso Gasto	Importe pagado en 2016	Importe pendiente pago
925.000,00	740.865,02	711.668,60	29.196,42

Por último, los créditos autorizados y su ejecución en la tramitación de gastos por el sistema de anticipos de caja fija ha sido la siguiente en 2016 (ver tabla 15).

Tabla 15
Anticipos de caja fija INSHT 2016

DEPENDENCIA	Crédito autorizado	Justificado	Sobrante	% ejecución	Nº cuentas justificativas
CNCT BARCELONA	285.000,00	257.568,57	27.431,43	90,37%	15
CNNT MADRID	65.000,00	64.908,09	91,91	99,86%	16
CNMP SEVILLA	265.000,00	217.046,26	47.953,74	81,90%	17
CNVM BIZKAIA	265.000,00	262.500,50	2.499,50	99,06%	26
SERVICIOS CENTRALES	585.000,00	466.289,11	118.710,89	79,71%	16
TOTAL	1.465.000,00	1.268.312,53	196.687,47	86,57%	90

Para la gestión económica y presupuestaria ordinaria se han utilizado en 2016 con carácter obligatorio las siguientes plataformas:


- Conecta Centralización: sistema de licitación y contratación electrónica centralizada de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (Ministerio de Hacienda y Función Pública).

A través de esta plataforma se gestionan los contratos centralizados puestos en marcha por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación. Durante 2016, el INSHT ha participado en estos contratos en relación con los servicios de limpieza, telecomunicaciones, energía eléctrica, combustible y servicios postales.

- Registro de Convenios de Colaboración y encomiendas de gestión del Sector Público Estatal de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales (Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Plataforma de Contratación del Sector Público de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Plataforma de Gestión del Plan de ahorro y eficiencia energética de edificios de la Administración General del Estado (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital).
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de la Dirección General de Modernización Administrativa, procedimientos e impulso de la Administración Electrónica (Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) de la Dirección General de Modernización Administrativa, procedimientos e impulso de la Administración Electrónica (Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Plataforma de Contratos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (PLADECO).
- B.O.E. (inserción de anuncios).

Asimismo, en 2016 se han utilizado los siguientes sistemas de información de la Intervención General de la Administración del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública):

- CANOA: Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones Administrativas (Centros Gestores y Organismos de la Administración General del Estado).
- ATENEA: Aplicación para la tramitación electrónica normalizada de expedientes de modificaciones presupuestarias de la Administración.
- CORENET: Sistema de información para la gestión y control por la S.G. Intervención y Fiscalización de las recepciones materiales de inversiones, así como para la solicitud por los órganos gestores, a través de Internet, de la designación de representante de la IGAE en los actos de comprobación material de la inversión.
- DOCELWEB: Portafirmas electrónico corporativo.
- SIC300AA: Sistema de información contable del Estado.
- FACE REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS: subaplicativo en SIC300AA para tramitar el registro de facturas.
- SOROLLA2: Sistema de apoyo a la gestión económico-presupuestaria de los centros gestores y las entidades públicas administrativas, incluido módulo de inventario en 2014.
- ODA CORENET: oficina de delegados asesores para la comprobación material de la inversión.
- IRIS: sistema de información para tramitación telemática de expedientes de gasto y su fiscalización electrónica.
- GALA: sistema de información para la gestión de identidades.

- SINOI: sistema de información para la gestión de incidencias informáticas con la IGAE.
 - CONSULT@INFORMES-IGAE: adaptación de la gestión a las normas que dicta la IGAE.
 - MERCURIO: aplicación específica para la tramitación de albaranes y facturas para el contrato centralizado de servicios postales.
 - ELECTRA: aplicación específica para la tramitación del contrato centralizado de energía eléctrica.
- 

9 - Actividades internas

Actividades de Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2016, la plantilla del INSHT contaba con un total de 330 efectivos (285 funcionarios y 45 laborales) distribuidos en las dependencias de Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección), Bizkaia (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria), Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y Servicios Centrales), y en los Gabinetes técnicos de Ceuta y Melilla.

En el Anexo V se muestra la plantilla del INSHT por Centros.

Entre las actividades realizadas en relación con la gestión de los Recursos Humanos del INSHT durante el año 2016 destacan las siguientes:

- Impulso para la convocatoria de plazas de personal técnico y administrativo en la Oferta de empleo público.
- Ordenación y gestión de la RPT del Instituto y de sus modificaciones.
- Gestión de la convocatoria de un concurso específico para la provisión de 47 puestos de los grupos A1, A2 y C1.
- Gestión de la convocatoria de un concurso general para la provisión de 21 puestos de los grupos C1, C2.
- Gestión del proceso selectivo de la Escala de Titulados Superiores del INSHT, mediante el cual se han cubierto 20 puestos de Técnicos Superiores de Prevención N26.

Servicio de Prevención (SPRL)

- Implantación del Sistema de Gestión de PRL (SGPRL): Se ha aprobado y difundido un nuevo procedimiento de PRL sobre actuación y notificación de ATyEP siguiendo el modelo de SGPRL para la AGE.
- Evaluaciones de riesgos (ER): Se han revisado las evaluaciones de riesgos de todos los centros empleando la metodología aprobada el pasado ejercicio, a fin de dar uniformidad en el formato, descripción y riesgos asociados de todos los puestos de trabajo del Organismo.
- Asesoramiento y Coordinación de actividades (CAE): Con carácter general, además de integrar la PRL en la adquisición de bienes que puedan implicar la aparición de nuevos riesgos que afecten a la seguridad y salud de los/as empleados/as públicos/as, tales como equipos de trabajo, equipos de protección individual, sustancias o preparados químicos, se solicitó y revisó la documentación relativa a permisos de trabajo, formación, certificados de aptitud e instrucciones de seguridad elaborada por las diversas empresas que llevaron a cabo obras y reformas en los edificios del INSHT.
- Accidentes e Incidentes de trabajo y enfermedades profesionales (IATEP): En 2016 se registraron 6 accidentes de trabajo, de los cuales 3 sucedieron en el trayecto de ida y vuelta a su domicilio particular (*in itinere*), 2 ocurrieron en desplazamiento al propio centro de trabajo, y solo 1 tuvo lugar realizando su actividad habitual. De los 6 accidentes de trabajo, 4 de ellos tuvieron como consecuencia la baja laboral.
- Vigilancia de la Salud (VS): en 2016 se realizaron, a través del servicio de prevención ajeno MEDYCSA contratado para la Vigilancia de la Salud común para todo el personal del INSHT, reconocimientos médicos periódicos y de riesgos específicos para un total de 164 trabajadores. Asimismo se han rea-

lizado reconocimientos médicos iniciales al personal de nuevo ingreso.

- Plan de Emergencia y Evacuación (PEE): Se realizó un simulacro de emergencia con evacuación general del edificio de Madrid para la comprobación del estado de los medios y la eficacia de la cadena de actuación del Plan de Emergencia.
- Formación e Información a los trabajadores (Fel): Además de la actividad de intercambio de información habitual con las empresas concurrentes en los centros, de las charlas informativas al personal o de las reuniones de coordinación previas a los simulacros de evacuación, se completaron acciones formativas relacionadas con los planes de emergencia, como la extinción de incendios y el uso de desfibrilador DEA.



Actividades de mantenimiento y asuntos generales

Entre las actividades realizadas en 2016 destacan:

- Gestión y control de contratos de servicios externalizados.
- Contratación y supervisión de las obras de los Servicios Centrales y del CNNT.
- Tramitación y solución de incidencias en las instalaciones de los Servicios Centrales y del CNNT.
- Tramitación de expedientes de adquisición de material necesario para el mantenimiento de instalaciones y reposición de mobiliario.
- Elaboración de informes y datos requeridos por diferentes Organismos.

Actividades de sistemas de información

- Tareas de mantenimiento hardware y software para garantizar la disponibilidad del servicio a los ciudadanos de las distintas plataformas existentes.
- Mantenimiento de sistemas existentes.
- Actualización de Sistemas y Nuevos Proyectos, entre otros:

- 4 Aplicaciones móviles de 2015 (Escaleras, LEP, Ruido y Posturas) en entornos iOS, Android y Windows Phone.
- Diseño de contenidos de aprendizaje online con herramienta Storyline. Creación de los cursos "Trabajos verticales", "Equipo de elevación" y "Equipos móviles".
- Desarrollo de la versión 2.0 del aplicativo PACT para la gestión de las actividades científico-técnicas del INSHT.
- Indicadores del Observatorio OECT.
- Rediseño de los portales de Ergonomía y de Trastornos musculoesqueléticos.
- Integración de Prevencion10.es con la plataforma cl@ve.

Actividades de asesoramiento jurídico en general

Entre las actividades desarrolladas en 2016 destacan:

- Informe, seguimiento y control de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.
- Seguimiento, justificación y tramitación de requerimientos de abono por gastos compartidos a los organismos competentes de las CC AA.
- Tramitación de expedientes de recursos administrativos.
- Asistencia y asesoramiento en las mesas de contratación.

ANEXOS



ANEXO I - Publicaciones periódicas 2016

20 títulos

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Accidentes de Trabajo por Sobreesfuerzos, 2015	Periódica	En línea	1	272-15-088-2	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Estudios%20de%20sobreesfuerzos%20y%20TME/Ficheros%20e%20informes/Sobreesfuerzos2015.pdf
Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo en España 2011-2013, 2015	Periódica	En línea	2	272-15-093-7	http://www.oect.es/portal/site/Observatorio/menuitem.1a9b11e0bf717527e0f945100bd061ca/?vgnnextoid=4474e39fd7218110VgnVCM100000b80ca8c0RCRD&vgnnextchannel=b9aab0220fcc6410VgnVCM1000008130110aRCRD
Erga Bibliográfico	Periódica	En línea	11	272-15-001-X	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=c12d5311198e1510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Erga Formación Profesional	Periódica	En línea	3	272-15-008-8	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=4456292c04d23510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Erga Legislación	Periódica	En línea	7	272-15-009-3	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=0f2eeba0f3913510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Erga Noticias	Periódica	En línea	2	272-15-010-6	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=8efe31d25a164510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Erga Online	Periódica	En línea	5	272-15-067-3	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=e92ff73a72c33510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Erga Primaria Transversal	Periódica	En línea	2	272-15-011-1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=e1520d208d605510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Informe de accidentes laborales de tráfico, 2015	Periódica	En línea	1	272-15-082-X	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Estudios%20sobre%20Accidentes%20de%20trabajo%20relacionados%20con%20el%20trafico/Ficheros/Tráfico%202015.pdf
Límites de exposición profesional para agentes químicos en España, 2016	Periódica	Papel	750	272-15-002-5	
Límites de exposición profesional para agentes químicos en España, 2016	Periódica	En línea	1	272-15-003-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=e28e6f9aa1fe2510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Memoria de actividades, 2015	Periódica	Papel	100	272-15-060-5	
Memoria de actividades, 2015	Periódica	En línea	1	272-15-061-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=4a4f3adabdb19510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Priorización de actividades económicas, según siniestralidad total y grave-mortal ajustada por la población afiliada, 2015	Periódica	En línea	1	272-15-085-6	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Actividades%20economicas/Actividades%20prioritarias%20en%20funcion%20de%20la%20siniestralidad/Ficheros/Actprioritarias2015.pdf
Seguridad y Salud en el Trabajo	Periódica	Papel	4500	272-15-030-X	

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Seguridad y Salud en el Trabajo	Periódica	En línea (versión pasapáginas)	4	272-15-032-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=250af4a5745e3510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Seguridad y Salud en el Trabajo	Periódica	En línea	4	272-15-031-5	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=250af4a5745e3510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal	Periódica	En línea	1	272-15-048-5	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/siniestralidad%20de%20los%20trabajadores%20de%20ETT/Ficheros/ETT%20En%20Jun%202016.pdf
Siniestralidad laboral	Periódica	En línea	4	272-15-044-3	http://www.oect.es/portal/site/Observatorio/menuitem.1a9b11e0bf717527e0f945100bd061ca/?vgnextoid=81805a2b13b46210VgnVCM1000000705350aRCRD&vgnnextchannel=d102a89ccbf6410VgnVCM1000008130110aRCRD
Trabajadores autónomos: perfil sociodemográfico y siniestralidad laboral. 2015	Periódica	En línea	1	272-15-087-7	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/Estudios%20sobre%20trabajadores%20autonomos/Ficheros%20%20informes/Autonomos%202015.pdf

ANEXO II –Notas Técnicas de Prevención

31ª serie de NTP / Números 1066 a 1089:

- NTP 1066: Seguridad inherente: rutas de síntesis y diseño de procesos*
- NTP 1067: Pulverizador de productos fitosanitarios: requisitos de inspección*
- NTP 1068: Vibraciones: alternativas para evaluar el riesgo de vibraciones. Estimación*
- NTP 1069: Cimbras montadas con elementos prefabricados (I): normas constructivas*
- NTP 1070: Cimbras montadas con elementos prefabricados (II): montaje y utilización*
- NTP 1071: Gestión de la seguridad y salud en obras sin proyecto (I): en un centro de trabajo con distinta actividad*
- NTP 1072: Gestión de la seguridad y salud en obras sin proyecto (II): en una comunidad de propietarios*
- NTP 1073: Agentes químicos: jornadas de trabajo no convencionales. Modelo farmacocinético*
- NTP 1074: Productos cosméticos: marco normativo y prevención de riesgos laborales*
- NTP 1075: Formaldehído: exposición en plantas de tratamiento mecánico biológico de residuos*
- NTP 1076: Muelles de carga y descarga: seguridad*
- NTP 1077: Grúas móviles autopropulsadas: seguridad*
- NTP 1078: Pesca de arrastre (I): identificación de riesgos*
- NTP 1079: Pesca de Arrastre (II): Medidas preventivas*
- NTP 1080: Agentes químicos: jerarquización de riesgos potenciales (método basado en el INRS)*
- NTP 1081: Pesca de cerco (I): identificación de riesgos*
- NTP 1082: Elevadores de vehículos: seguridad*
- NTP 1083: Grúas pórtico portacontenedores. Cestas acopladas: seguridad*
- NTP 1084: Prevención de riesgos laborales originados por la caída de rayos*
- NTP 1085: Calidad del aire interior. Equipos y materiales de oficina: contaminantes químicos*
- NTP 1086: Tractor agrícola: estabilidad frente al vuelco*
- NTP 1087: Tractor agrícola: prevención del riesgo de vuelco*
- NTP 1088: Alcance máximo y normal en el plano horizontal*
- NTP 1089: Radiaciones ópticas artificiales: aplicación de los VLE para la determinación del factor de protección de un filtro (FPF) de protección ocular*

ANEXO III - Publicaciones no periódicas 2016

70 títulos

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
¿Qué es el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo? (Versión corta)	Audiovisual	En línea	1	272-16-020-2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.d22be8b09ba968aec843d152060961ca/?vgnextoid=41daeaa09ecf3410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
¿Qué es el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo? (Versión larga)	Audiovisual	En línea	1	272-16-021-8	
Actividades. Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 24 al 30 de octubre de 2016	Folleto	En línea	1	272-16-045-3	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/INSHT%20en%20Europa/Campana%20euro-pea%202016/Actividades%20Semana%20Euro-pea%202016.pdf
Almacenamiento de productos químicos (APQ) - Android	APP	En línea	1	272-16-001-4	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Almacenamiento de productos químicos (APQ) - iOS	APP	En línea	1	272-16-034-6	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Análisis de la exposición al ruido a bordo de embarcaciones de pesca	Unitaria	Papel	500	272-16-024-4	

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Análisis de la exposición al ruido a bordo de embarcaciones de pesca	Unitaria	En línea	1	272-16-025-X	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/Analisis%20exposicion%20ruido%20embarcaciones%20pesca.pdf
BASEMAQ: Situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas	Base de datos	En línea	1	272-15-090-0	http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-basemaq
BASEQUIM: Situaciones de exposición a agentes químicos	Base de datos	En línea	1	272-15-091-6	http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-basequim
BINVAC: Accidentes de trabajo investigados	Base de datos	En línea	1	272-15-092-1	http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-binvac
BIODAT Base de datos de consulta de información sobre riesgo biológico	Base de datos	En línea	1	272-15-096-3	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=940fba002c8d3410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Caracterización de la siniestralidad en la actividad pesquera	Unitaria	Papel	500	272-16-053-4	
Caracterización de la siniestralidad en la actividad pesquera	Unitaria	En línea	1	272-16-054-X	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/BUQUES/Caracterizacion%20de%20la%20siniestralidad%20en%20pesca.pdf
Carteles del INSHT	Cartel	Papel	1500	272-16-004-0	
Carteles del INSHT	Cartel	En línea	2	272-16-005-6	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=83d18ba574435510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=ac18b12ff8d81110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Catálogo de publicaciones 2016	Unitaria	Papel	1000	272-16-006-1	
Catálogo de publicaciones 2016	Unitaria	En línea	1	272-16-007-7	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=6fb42e82c0a87510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Condiciones de seguridad y salud exigibles a la maquinaria de obra : manipuladores telescópicos	Unitaria	En línea	1	272-16-008-2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=7e930b7d27b46510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
CR-09/2015: Determinación de la incertidumbre de medida de agentes químicos. Utilización de los resultados de participación en programas de ensayo de aptitud en la estimación de la incertidumbre de medida de un procedimiento analítico	Folleto	En línea	1	272-16-009-8	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/Ficheros/CR/CR-09-2015.pdf
CR-10/2016: Determinación de cromo hexavalente en aire. Criterios y recomendaciones para la selección del filtro de muestreo en las determinaciones de cromo (IV) en nieblas de ácido crómico	Folleto	En línea	1	272-16-036-7	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/CR/CR-10-2016.pdf
DATABIO: fichas de agentes biológicos	Base de datos	Papel	400	272-15-039-9	

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
DATABIO: fichas de agentes biológicos	Base de datos	En línea	20	272-15-040-1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.d22be8b09ba968aec843d152060961ca/?vgnextoid=e7c935f512468410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=ac18b12ff8d81110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Diagnóstico de situación del sector agrario. Estudio de las condiciones de trabajo en el sector agrario a partir del análisis de siniestralidad	Unitaria	Papel	500	272-16-051-3	
Diagnóstico de situación del sector agrario. Estudio de las condiciones de trabajo en el sector agrario a partir del análisis de siniestralidad	Unitaria	En línea	1	272-16-052-9	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=fba7ce5aed799510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=8c195dcba9263110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
DLEP: documentación límites de exposición profesional	Base de datos	En línea	20	272-15-043-8	http://bdlep.insht.es:86/LEP2017/
Dossier de prensa. Más de 40 años al servicio de la seguridad y salud laboral	Folleto	Papel	500	272-16-022-3	
Dossier de prensa. Más de 40 años al servicio de la seguridad y salud laboral	Folleto	En línea	1	272-16-023-9	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/MULTIDISCIPLINAR/Dossier%20de%20prensa.pdf
Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación	Unitaria	Papel	500	272-16-041-1	

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación	Unitaria	En línea	1	272-16-042-7	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/PYMES/PYMES%202015.pdf
Exposición a vibraciones - Android	APP	En línea	1	272-16-002-X	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD
Exposición a vibraciones - iOS	APP	En línea	1	272-16-035-1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD
Fichas Control para Agentes Químicos (FCAQ)	Folleto	En línea	20	272-16-010-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=54933d79aa8f8510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD
Formaldehído en la industria de fabricación de tableros	Folleto	Papel	2000	272-16-043-2	
Formaldehído en la industria de fabricación de tableros	Folleto	En línea	1	272-16-044-8	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/Formaldehido.pdf
Ganando en salud : carteles	Cartel	En línea	4	272-16-037-2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=2c8a7240a0407510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Ganando en salud : vídeos	Unitaria	En línea	4	272-16-038-8	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=2c8a7240a0407510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Guía para la compra de una máquina	Unitaria	En línea	1	272-16-031-X	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=03163adabdb19510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=8c195dcba9263110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Herramientas manuales: Criterios ergonómicos y de seguridad para su selección	Unitaria	En línea	1	272-16-056-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=c0f7d131d0fd9510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Hojas del INSHT (5)	Hoja	Papel	2500	272-16-011-6	
Hojas del INSHT	Hoja	En línea	18	272-16-012-1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.5d425dabfb0583af988e7d66060961ca/?vgnextoid=ac18b12ff8d81110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Identificación, evaluación y prevención del riesgo de carga física en la pesca. Modalidad de cerco	Unitaria	Papel	500	272-16-029-1	
Identificación, evaluación y prevención del riesgo de carga física en la pesca. Modalidad de cerco	Unitaria	En línea	1	272-16-030-4	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=1cc092e57adb7510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Informe sobre el estado de la seguridad y salud laboral en España. 2015	Unitaria	Papel	500	272-16-032-5	
Informe sobre el estado de la seguridad y salud laboral en España. 2015	Unitaria	En línea	1	272-16-033-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=aa2dad79de029510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=8c195dcba9263110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD
Interlaboratory Quality Control Program - PICC	Portal temático	En línea	1	272-16-057-6	http://picc.insht.es/
Manual práctico para periodistas. Cómo abordar la información sobre seguridad y salud en el trabajo, 2016	Unitaria	Papel	500	272-16-013-7	
Manual práctico para periodistas. Cómo abordar la información sobre seguridad y salud en el trabajo, 2016	Unitaria	En línea	1	272-16-014-2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=a6e7f8285b626510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD
Medicamentos peligrosos. Medidas de prevención para su preparación y administración	Unitaria	Papel	500	272-16-039-3	
Medicamentos peligrosos. Medidas de prevención para su preparación y administración	Unitaria	En línea	1	272-16-040-6	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=eb8d1052fd237510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Métodos de toma de muestras de contaminantes químicos en aire	Base de datos	En línea	10	272-16-065-7	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.a82abc159115c8090128ca10060961ca/?vgnnextoid=4e88908b51593110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
MTA/MA-013/A16: Determinación de hidrocarburos clorados (tricloroetileno, tetracloroetileno y 1,1,1-tricloroetano) en aire - método de adsorción en carbón - desorción con disolvente / cromatografía de gases	Folleto	En línea	1	272-16-055-5	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_013_R87.pdf
MTA/MA-025/A16: Determinación de metales y sus compuestos iónicos en aire. Método de captación en filtro / espectrofotometría de absorción atómica con llama	Folleto	En línea	1	272-16-059-7	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_025_A92.pdf
MTA/MA-065/A16: Determinación de metales y sus compuestos iónicos en aire. Método de captación en filtro / espectrometría de emisión atómica por plasma acoplado inductivamente con detector óptico (ICP-AES)	Folleto	En línea	1	272-16-060-X	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/MA/MA_065_A16.pdf
No te metas en un berenjena	Cartel	Papel	600	272-16-004-0	
No te metas en un berenjena	Cartel	Papel	1	272-16-005-6	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/CARTELES%20Y%20FOLLETOS/CARTELES/No%20te%20metas%20en%20un%20berenjena.pdf

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Oferta formativa del INSHT 2016	Folleto	Papel	1000	272-16-015-8	http://www.insht.es/InshtWeb/Inf_Estructural/Destacados/Formacion/Destacados_izquierda/Oferta%20Formativa%20INSHT%202016.pdf
Oferta formativa del INSHT 2016	Folleto	En línea	1	272-16-016-3	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=30fd01e6ca8e6310VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Posters técnicos del INSHT	Cartel	En línea	3	272-16-017-9	http://picc.insht.es/
Programa Interlaboratorios de Control de Calidad - PICC	Portal temático	En línea	1	272-16-058-1	http://picc.insht.es/
Residuos con amianto: desde el productor al gestor	Unitaria	En línea	1	272-16-018-4	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/Residuos%20con%20amianto.pdf
Riesgos de trastornos musculoesqueléticos asociados a la carga física en puestos de logística	Unitaria	Papel	500	272-16-061-5	
Riesgos de trastornos musculoesqueléticos asociados a la carga física en puestos de logística	Unitaria	En línea	1	272-16-062-0	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/Riesgos%20nanomateriales%20automocion.pdf
Riesgos debidos a la electricidad estática	Unitaria	Papel	500	272-16-028-6	
Riesgos derivados de la exposición a nanomateriales en el sector de la automoción	Unitaria	En línea	1	272-16-050-8	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=d5acce8cbb407510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

TÍTULO	TIPOLOGÍA	SOPORTE	Nº	NIPO	URL
Ruido en embarcaciones de pesca: Orientaciones para la selección del protector auditivo	Folleto	Papel	500	272-16-026-5	
Ruido en embarcaciones de pesca: Orientaciones para la selección del protector auditivo	Unitaria	En línea	1	272-16-027-0	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=d5acce8cbb407510VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Some guidelines for assessing psychosocial risk factors (extended edition 2015)	Unitaria	Papel	500	272-16-048-X	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/PSICOSOCIOLOGIA/Some%20guidelines%20for%20assessing%20psychosocial%20risk%20factors.pdf
Some guidelines for assessing psychosocial risk factors (extended edition 2015)	Unitaria	En línea	1	272-16-049-5	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/GENERALIDAD/Spanish%20Strategy%20on%20Occupational%20Safety%20and%20Health.pdf
Spanish Strategy on Occupational Safety and Health (EESST 2015-2020). Abstract	Hoja	En línea	1	272-16-019-X	http://calculadores.insht.es:86/Disciplinas.aspx
Superficie libre mínima por trabajador	Calculador	En línea	1	272-16-003-5	
Vibraciones en máquinas portátiles y otras de pequeñas dimensiones. Parte 1: Máquinas de mantenimiento	Unitaria	En línea	1	272-16-063-6	
Vibraciones en máquinas portátiles y otras de pequeñas dimensiones. Parte 2: Máquinas de jardinería y limpieza	Unitaria	En línea	1	272-16-064-1	

ANEXO IV - Relación no exhaustiva de Eventos destacados 2016

Fecha	Eventos Organizados por el INSHT
21/01/2016	Jornada Técnica. Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales. Presentación del documento del INSHT
07/03/2016	Cálculo de iluminación en interiores
10/03/2016	Aplicación del Reglamento REACH en la PRL: escenarios de exposición
10/03/2016	Prevención, liderazgo y excelencia empresarial
14/03/2016	Control de riesgos en el laboratorio. Protección colectiva e individual
14/03/2016	Manipulación manual de cargas
15/03/2016	Prevención de riesgos laborales en el sector agroforestal
16/03/2016	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los de lugares de trabajo
07/04/2016	Estrés laboral. Prevención y experiencias de intervención
11/04/2016	Auditor de sistemas de prevención de riesgos laborales. 1ª parte y 2ª parte
14/04/2016	Jornada Técnica. La voz como instrumento de trabajo
18/04/2016	Evaluación del riesgo de accidente. Fundamentos
21/04/2016	Jornada Técnica. La importancia de la comunicación en la prevención de riesgos laborales
21/04/2016	Mobbing y otras formas de violencia en el trabajo
26/04/2016	Prevención de riesgos en el trabajo con nanomateriales
28/04/2016	Prevención y responsabilidad social y empresarial
28/04/2016	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección y distancias de seguridad
04/05/2016	Jornada Técnica. Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2016
05/05/2016	Base Teórica del método MAPO y aplicación práctica
05/05/2016	Métodos cualitativos de evaluación del riesgo higiénico (COSHH, INRS y Modelos de estimación de la exposición)
10/05/2016	Jornada Técnica. I Encuentro de la Red Española de Empresas Saludables
11/05/2016	Evaluación del riesgo por vibraciones mecánicas en los puestos de trabajo. Métodos de estimación y medición
11/05/2016	Seguridad en máquinas
12/05/2016	Riesgos psicosociales y nuevas tecnologías de la información y comunicación
17/05/2016	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los de lugares de trabajo
23/05/2016	Prevención de riesgos laborales en la obras de construcción
24/05/2016	Gestión Psicosocial I: factores, riesgos y proceso de intervención
24/05/2016	II Encuentro nacional de seguridad y salud en el sector marítimo pesquero
25/05/2016	El Uso del formaldehído en las salas de disección modernas
25/05/2016	Exposición a campos electromagnéticos

Fecha	Eventos Organizados por el INSHT
25/05/2016	Obligaciones legales sobre el control de emergencias y la prevención y protección de incendios
26/05/2016	Riesgos psicosociales. Metodología de evaluación
31/05/2016	Reglamento REACH y prevención de riesgos laborales
01/06/2016	Valoración del nivel de ruido en ambientes laborales. Riesgo y discomfort
02/06/2016	Jornada Técnica. EPI frente a productos fitosanitarios
06/06/2016	Agentes químicos: valores límite y fundamentos de evaluación
06/06/2016	Búsqueda de información en PRL. El catálogo de la Biblioteca y otros recursos de la web del INSHT
08/06/2016	Gestión Psicosocial II: fases y proceso de evaluación
08/06/2016	Prevención de riesgos debidos a radiaciones ópticas
09/06/2016	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo
14/06/2016	Estrategia de cambio cultural desde la PRL
21/06/2016	Jornada Técnica. Coste - beneficio de la prevención de riesgos laborales
22/06/2016	Evaluación del riesgo por vibraciones mecánicas en los puestos de trabajo. Métodos de estimación y medición
22/06/2016	Seguridad en las máquinas. Agricultura y pesca
28/06/2016	Métodos cualitativos de evaluación del riesgo químico
27/09/2016	Aspectos prácticos sobre criterios y recomendaciones contemplados en la Guía Técnica de agentes químicos
28/09/2016	Seguridad general de las máquinas. Ejemplos en el sector de la construcción
04/10/2016	Exposición a agentes químicos en los lugares de trabajo. Estrategia de muestreo
05/10/2016	Métodos cualitativos para la evaluación del riesgo por exposición a agentes químicos
10/10/2016	Prevención de riesgos laborales viarios
10/10/2016	Riesgos psicosociales y nuevas TIC en el trabajo
11/10/2016	Almacenamiento de productos químicos
14/10/2016	Procedimiento de vuelta al trabajo después de una ausencia prolongada por enfermedad
18/10/2016	Intervención psicosocial. Estudio de casos
20/10/2016	Riesgos en el almacenamiento de productos químicos
20/10/2016	Seguridad de las máquinas. Resguardos y dispositivos de enclavamiento
25/10/2016	Prevención de riesgos laborales en el sector pesquero
26/10/2016	Hoteles y restaurantes. Cómo evaluar riesgos y hacer prevención
26/10/2016	Jornada Técnica. La riqueza de las edades en el trabajo
27/10/2016	Fichas de datos de seguridad (FDS): Importancia en el control del riesgo químico
27/10/2016	Jornada Técnica. Semana Europea de seguridad y salud en el trabajo: Trabajos saludables en cada edad: identificar retos para aportar soluciones
03/11/2016	Exposición a agentes químicos en los lugares de trabajo II: mediciones

Fecha	Eventos Organizados por el INSHT
08/11/2016	Nanotecnología. Prevención de riesgos laborales
09/11/2016	Carga de trabajo
09/11/2016	Integración del coste - beneficio en la acción preventiva
15/11/2016	Escenarios de exposición y control de la exposición a agentes químicos
15/11/2016	Identificación de amianto en materiales por el método MTA/PI-010: situación actual y retos
15/11/2016	Jornada Técnica. Nanotecnología y prevención de riesgos
23/11/2016	Prevención de riesgos laborales en el sector de cosméticos
23/11/2016	Promoción y prescripción de la actividad física en la empresa
24/11/2016	Ergonomía en sector agrario
29/11/2016	El informe de higiene industrial
29/11/2016	Jornada Técnica. Nuevo reglamento de EPI
01/12/2016	Concienciación de directivos en prevención

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
11/01/2016	Curso Superior de Medicina del Trabajo (Edición 2015-2016)	Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT), Instituto de Salud Carlos III
12/01/2016	¿Cómo hacer mediciones de confort/estrés térmico?	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
18/01/2016	Curso semipresencial de PRL para delegados de prevención	CGT
21/01/2016	Conferencia final del proyecto europeo <i>Joint Action on Mental Health and Wellbeing</i>	EU Joint Action on Mental and Wellbeing
21/01/2016	1ª visita IES Barajas al INSHT / CNNT	IES Barajas (Madrid)
26/01/2016	Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales	Facultad de Químicas de la Universidad Complutense
28/01/2016	IV Jornadas nacionales sobre enfermedades profesionales	Asociación Castellano- Leonesa de Medicina del Trabajo
26-29/01/2016	PPE Seminar	FIOH
28/01/2016	2ª visita IES Barajas al INSHT / CNNT	IES Barajas
06/02/2016	Participación en sesiones de capacitación	Ministerio de Sanidad de Costa Rica
13/02/2016	Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo	Asociación Española de Especialistas de Medicina del Trabajo
16/02/2016	Visita IES Escola del Treball al CNCT	IES Escola del Treball (Barcelona)
23/02/2016	Nuevo Reglamento de EPI	SICUR
25/02/2016	Competencias emocionales ligadas a condiciones de trabajo adversas	Instituto de Formación del "Ebre"
25/02/2016	II Jornada de empresas saludables	Fremap - Seguridad y Salud Cataluña

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
25/02/2016	II Jornada de empresas saludables	Fremap - Seguridad y Salud Cataluña
26/02/2016	20º aniversario de la LPRL (1995-2016)	AMAT
03/03/2016	Jornadas científicas de estudio de revisión en salud laboral	Instituto de Salud Carlos III
03/03/2016	1ª visita IES Salesianos de Atocha al INSHT / CNNT	IES Salesianos de Atocha (Madrid)
04/03/2016	Jornada Técnica. La presencia y gestión del recurso preventivo en obra	Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), Madrid
08/03/2016	Visita IES Provençana al CNCT	IES Provençana (Barcelona)
10/03/2016	Jornada Técnica. Preparación y administración de medicación biopeligrosa	Fundación Global Salud
10/03/2016	Jornada Técnica. VII Jornadas de enfermedades profesionales	Hospital Puerta de Hierro
14/03/2016	Visita al IES Barajas	IES Barajas (Madrid)
17/03/2016	Conferencia <i>IPAF Summit</i>	International Powered Acces Federation (IPAF)
17/03/2016	Jornada Técnica. Gestión de la seguridad y salud en obras sin proyecto	PRL Innovación
23/03/2016	Congreso SHO 2016. <i>Prevention of exposure to cytostatic and other dangerous drugs</i>	Portuguese Society of Occupational Safety and Hygiene
31/03/2016	Jornada Técnica. PRL en el sector hospitalario y sociosanitario	Unidad de Seguridad y Salud Laboral de León
31/03/2016	Visita IES Severo Ochoa al CNCT	IES Severo Ochoa (Barcelona)
04/04/2016	Jornada Técnica. Prevención de riesgos laborales en el mundo de la nanotecnología	ISSL - Universitat de Barcelona
04/04/2016	Visita IES Severo Ochoa al CNCT	IES Severo Ochoa (Barcelona)
05/04/2016	2ª visita IES Salesianos de Atocha al INSHT / CNNT	IES Salesianos de Atocha (Madrid)
06/04/2016	Visita IES Severo Ochoa al CNCT	IES Severo Ochoa (Barcelona)
07/04/2016	Jornada Técnica. Aplicación de las nuevas directrices del INSHT en gestión preventiva de obras sin proyecto	Diputación de Málaga
07/04/2016	Jornada Técnica. PRL en el sector agrario	Junta de Castilla y León
08/04/2016	Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo	Subdirección General de Relaciones Laborales, MINHAP
12/04/2016	Jornada Técnica. Evaluación cualitativa del riesgo químico. Ejemplos prácticos	Unidad de Seguridad y Salud Laboral de León
14/04/2016	Jornada Técnica. La internacionalización de la prevención de los riesgos laborales	FEDA (federación de empresarios de Albacete)

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
15/04/2016	II Encuentro global de farmacia hospitalaria	Fundación Global Salud
22/04/2016	Jornada Técnica. El camino hacia una jubilación saludable	IRSSL
26/04/2016	Jornada Técnica. Envejecimiento, nuevas tecnologías y riesgos psicosociales	Universidad de Zaragoza
28/04/2016	Jornada Técnica. Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Revisión de la Guía Técnica del INSHT de lugares de trabajo	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
28/04/2016	Jornada Técnica. Promoción de la salud	UGT
03/05/2016	Jornada Técnica. Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales	CSIC
04/05/2016	Visita IES Tartanga al CNVM	IES Tartanga (Erandio, Bizkaia)
05/05/2016	Jornada Técnica. Presentación de la Campaña Europea. Trabajos saludables en cada edad	ISSLA
09/05/2016	Reunión del Grupo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo del G20 en Estambul.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Turquía
18/05/2016	Jornada Técnica. Entorno laboral saludable y cuidado de la espalda: una perspectiva integral	FREMAP
18/05/2016	Jornadas Técnica. PREVENCIÓN10	Mutualia
19/05/2016	Jornada Técnica. Entorno laboral saludable y cuidado de la espalda: una perspectiva integral	FREMAP
19/05/2016	II Jornada de prevención de riesgos laborales y empresa	Universitat Oberta de Catalunya
20/05/2016	Jornada Técnica. Estudios y resultados del papel del bienestar en la empresa y la persona / Congreso Ágora Bienestar	Ágora Bienestar
23/05/2016	Conferencia sobre la prevención de la exposición a cancerígenos	Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo de Holanda
25/05/2016	Jornada Técnica. Preparación y administración de medicación biopeligrosa	Fundación Global Salud
23/05/2016	Curso Selectivo para la ITSS	ITSS
26/05/2016	La seguridad en la preparación y administración de fármacos peligrosos	Colegio oficial de Farmacéuticos
03/06/2016	Congreso Internacional de psicología del trabajo y recursos humanos	Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
07/06/2016	Los retos laborales ante el envejecimiento de las plantillas en la Administración Local	CCOO

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
08/06/2016	6ª Jornada Técnica sobre seguridad en operaciones de mantenimiento	Asociación Española de Mantenimiento
10/06/2016	IV Jornada Nacional de formación y desarrollo profesional de enfermería del trabajo	Federación Española de Especialistas en Enfermería del Trabajo
13/06/2016	Gestión Psicosocial: factores, riesgos y proceso de intervención	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
14/06/2016	Jornadas Técnicas. Presentación del Documento del INSHT "Riesgos Debidos a la Electricidad Estática"	Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL)
16/06/2016	Jornada Técnica. Presentación de la guía técnica del INSHT de lugares de trabajo	Instituto Asturiano de Seguridad y Salud en el Trabajo (IAPRL)
18/06/2016	Jornada Técnica. Empresas saludables. Desde el bienestar a la productividad	Sociedad Gallega de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL)
20/06/2016	Jornada Técnica. Preparación y administración de medicación biopeligrosa	Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
21/06/2016	III Jornadas Interadministrativas de los Servicios de Prevención de las Administraciones Públicas en la Región de Murcia	Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, Región de Murcia
21/06/2016	Jornada Técnica. Empresa segura, empresa saludable	EU-OSHA, Mutua Universal, CEA
22/06/2016	Jornada Técnica. Mapa de riesgos químico 4ª parte. Sector peluquería y otros tratamientos de belleza	Instituto Asturiano de Seguridad y Salud en el Trabajo (IAPRL)
23/06/2016	I Congreso de prevención de riesgos laborales	CEOE
23/06/2016	Jornada Técnica. Nanotecnología y riesgos laborales	Instituto Galego De Seguridade e Saude Laboral (ISSGA)
27/06/2016	Jornada Técnica. Liderazgo y excelencia empresarial	Empresa Nacional de Correos
28/06/2016	Jornada Técnica. Alimentación y salud en el entorno laboral. Situación actual y nuevas tendencias	Fundación Mapfre- F.E.N.D.
28/06/2016	Conferencia sobre el futuro de la PRL. Curso de verano	Universidad pública de Navarra
28/06/2016	Seguridad y salud en trabajos agrícolas	Universidad de Sevilla
28/06/2016	El estado de salud de la población trabajadora española	Fundación Mapfre y Fundación Dietistas-Nutricionistas
30/06/2016	La enfermera, agente clave en la transformación de las empresas en las organizaciones saludables	ASPY prevención de riesgos laborales
30/06/2016	Jornada Técnica. La SST como seña de identidad del sector primario.	OSALAN

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
05/07/2016	Jornada Técnica. Beneficios de la salud digital para la empresa saludable. Buenas prácticas internacionales	BIWEL / FOMENT DEL TREBALL
07/09/2016	Envejecimiento de la población trabajadora	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
14/09/2016	Jornada Técnica. Lugares de trabajo saludables en cada edad	ACICF - Associação Comercial e Industrial do Concelho do Fundão; AIRV - Associação Empresarial da Região de Viseu; y la ACT- Autoridade para as condições do trabalho. (Fundão y Viseu)
16/09/2016	Uso del formaldehído en las salas de disección	UPV
19/09/2016	Curso de capacitación para el desempeño de funciones de prevención de nivel intermedio (1ª edición)	Ministerio de Defensa
21/09/2016	E-Tools Seminar	Agencia Europea
21/09/2016	Jornada Técnica. Presentación del Documento del INSHT "Seguridad y Salud en el Trabajo con Nanomateriales"	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
22/09/2016	Jornada Técnica. Presentación del nuevo Reglamento de EPI	Instituto Asturiano de Seguridad y Salud en el Trabajo (IAPRL)
27/09/2016	Formación del comité sobre acoso laboral	Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia
28/09/2016	Congreso de Laboralia	Institut Valencià de Seguretat y Salut en el Treball (INVASSAT)
28/09/2016	Jornada Técnica. Preparación y administración de medicación biopeligrosa	Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
28/09/2016	Obras de construcción sin proyecto y de emergencia	Instituto Galego De Seguridade e Saude Laboral (ISSGA)
28/09/2016	Taller de vigilancia de la salud de los trabajadores	Dirección Gral. Trabajo y salud Generalitat Valenciana
28/09/2016	XXII Jornadas de PRL en el ámbito sanitario	Hospital Universitari San Joan de Deu (Barcelona)
29/09/2016	Obras de construcción sin proyecto y de emergencia	Instituto Galego De Seguridade e Saude Laboral (ISSGA)
03/10/2016	Curso de capacitación para el desempeño de funciones de prevención de nivel intermedio (2ª edición)	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
05/10/2016	Congreso Internacional de PRL	Fundación ORP
05/10/2016	Curso Superior de Medicina del Trabajo (Edición 2016-2017)	Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT), Instituto de Salud Carlos III
19/10/2016	Coloquio. La promoción de la salud y bienestar organizativo	SGS

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
19/10/2016	Integración de la prevención y control de su eficacia	Instituto Asturiano de Seguridad y Salud en el Trabajo (IAPRL)
19/10/2016	Factores psicosociales en el ámbito laboral	Ministerio de la Presidencia
21/10/2016	Jornada. Sensibilización en Seguridad y salud en la pesca	Ministerio de Fomento
25/10/2016	Jornada Técnica. Presentación del nuevo Reglamento de EPI	Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA)
25/10/2016	Jornada Técnica en altura	XSPlatforms / Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB)
25/10/2016	La gestión de la prevención en colectivos de trabajadores especialmente sensibles	MUTUALIA
27/10/2016	Actividades del Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación sobre protocolos de denuncia por acoso en el trabajo	Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación
27/10/2016	III Jornada de PRL del Servicio Andaluz de Salud (SAS)	Hospital Reina Sofía (Córdoba)
02/11/2016	La futura norma EN 689 relacionada con la evaluación del riesgo por inhalación de agentes químicos en el trabajo	ICSL y Asociación Española de Higiene Industrial (AEHI)
03/11/2016	Jornada sobre cambio climático y salud	CCOO
03/11/2016	Trabajos saludables en cada idade	Instituto Galego De Seguridade e Saude Laboral (ISSGA)
04/11/2016	Gestión de la edad	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
04/11/2016	Trabajos saludables en cada idade	Instituto Galego De Seguridade e Saude Laboral (ISSGA)
08/11/2016	Jornadas de PRL	Iberdrola
09/11/2016	Procedimiento de vuelta al trabajo tras una ausencia prolongada por enfermedad	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
10/11/2016	Jornada Técnica. Riesgos psicosociales en el sector de la construcción	Fundación Sando
16/11/2016	La gestión de la prevención en los procesos de internacionalización	CEOE / CEPYME
16/11/2016	VII Encuentros de expertos en seguridad y salud laboral	Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía (ACESSLA)
17/11/2016	Actividades del Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación sobre protocolos de denuncia por acoso en el trabajo	Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación
17/11/2016	Congreso de salud laboral. Diada de la Societat Catalana de Salut Laboral	Societat Catalana de Salut Laboral
17/11/2016	X Congreso Nacional de los servicios de PRL en el ámbito sanitario	Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid)

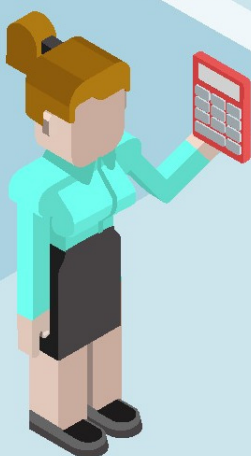
Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
21/11/2016	Jornada Técnica. Manipulación de medicamentos peligrosos	Complejo Hospitalario Universitario de Canarias
22/11/2016	Jornada Técnica. Trabajos Saludables en cada edad. Envejecer trabajando requiere adaptaciones	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
25/11/2016	Congreso de seguridad y salud laboral	Fundación para la PRL. Laboratorio FPHB
25/11/2016	Wellbeing and occupational safety & health (OSH) in central government administrations	EUPAE/TUNED, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
28/11/2016	Liderazgo de los mandos para generar cultura preventiva y excelencia	DAPSA
29/11/2016	Riesgos biológicos laborales	ITSS
29/11/2016	Entrega de los III Premios de Empresas Saludables - ORH	Consultora ORH
29/11/2016	Jornadas Confederadas de Salud Laboral	USO
30/11/2016	Jornada de empresa saludable	CUALTIS
30/11/2016	VI Jornadas de prevención de riesgos laborales	Cuartel General del Ejército del Aire
01/12/2016	Jornadas de PRL	Iberdrola
01/12/2016	4th International Fresenius Conference	Die Akademie Fresenius
01/12/2016	Jornada de Divulgación sobre Abonadoras y los Ensayos Renove 2016-2017. Seguridad de las abonadoras centrífugas	Estación de Ensayos y Caracterización de Abonadoras y Sembradoras (EECAS) Universidad de Valladolid
02/12/2016	Seguridad de las máquinas	Metro de Madrid
15/12/2016	30 anys després de la Carta d'Ottawa per a la Promoció de la Salut: Nous reptes	Universitat de Girona

ANEXO V - Plantilla del INSHT por grupos y unidades a 31-12-2016

A 31 de diciembre de 2016, la plantilla del INSHT contaba con un total de 330 efectivos (285 funcionarios y 45 laborales) distribuidos en las dependencias de Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección), Vizcaya (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria), Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y Servicios Centrales), Gabinetes técnicos de Ceuta y Melilla.

Tabla 16

PLANTILLA DEL INSHT POR GRUPOS Y UNIDADES A 31/12/2016																					
UNIDAD	GRUPO A1/G1			GRUPO A2/G2			GRUPO C1/G3			GRUPO C2/G4			GRUPO E/G5			TOTAL	% S/TOTAL	TOTAL	DIFERENCIA 31/12/2015		
	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T						
SERVICIOS CENTRALES	49	0	49	12	0	12	21	2	23	30	6	36	3	5	8	115	13	128	38,79	139	-11
C.N.C.T. BARCELONA	25	0	25	1	0	1	7	2	9	15	1	16	0	3	3	48	6	54	16,36	51	3
C.N.N.T. MADRID	25	2	27	3	2	5	1	0	1	7	2	9	0	2	2	36	8	44	13,33	45	-1
C.N.M.P. SEVILLA	21	1	22	1	0	1	9	4	13	4	1	5	0	1	1	35	7	42	12,73	43	-1
C.N.V.M. BIZKAIA	26	0	26	2	1	3	4	7	11	14	1	15	1	0	1	47	9	56	16,97	57	-1
G.T.P. CEUTA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	3	0	3	0,91	3	0
G.T.P. MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	1	1	2	3	0,91	3	0
TOTAL	146	3	149	20	3	23	42	15	57	73	12	85	4	12	16	285	45	330	100	341	-11



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO